

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°23 19.12.2022
CONSEJO REGIONAL, BIOBÍO.
Salón Inés Enríquez Frödden, Gobierno Regional.

TABLA:

1. Aprobación de Actas:

- Sesión Ord. N° 22, de fecha 30.11.2022.
- Sesión Ext. N°25, de fecha 05.12.2022.
- Sesión Ext. N°26, de fecha 14.12.2022.

2. Informe de Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

- Ord. 4345 de fecha 13/12/2022, solicita la aprobación del proyecto “Mejoramiento calle Abraham Romero, Chiguayante”.
- Ord. 4344 de fecha 13/12/2022, solicita aprobación de reevaluación técnica económica y recursos adicionales para la iniciativa “Reposición camión aljibe municipal, comuna de Yumbel”.
- Ord. 4351 de fecha 13/12/2022, solicita aprobación de recursos adicionales para proyecto “Mejoramiento cancha de Crispulo Gándara, Hualpén”.

3. Informe de Comisión de Deporte.

- Ord. 4346 de fecha 13/12/2022, solicita aprobación de proyecto “Mejoramiento cancha Mercado, Hualpén”.
- Ord. 4347 de fecha 13/12/2022, solicita aprobación de proyecto “Mejoramiento cancha Chiguayante Sur, comuna de Chiguayante”.
- Ord. 4348 de fecha 13/12/2022, solicita aprobación de proyecto “Mejoramiento cancha Magallanes, comuna de Chiguayante”.
- Ord. 4349 de fecha 13/12/2022, solicita aprobación de proyecto “Mejoramiento cancha futbol Copiulemu, comuna de Florida”.

4. Informe Comisión de Seguridad Pública.

- Ord. 4362 de fecha 13/12/2022, solicita aprobación de proyecto “Reposición con elevación a tenencia de retén Monte Aguila, comuna de Cabrero”.

5. Informe de Medio Ambiente.

- Ord N°4128, de fecha 22.11.2022, solicita aprobación para reevaluación técnica-económica y recursos adicionales para el programa “Capacitación, Educ. Ambiental en Reciclaje con uso de Composteras y Ptos. Limpios, Concepción.

6. Informe de Comisión de Personas en situación de discapacidad.

- Ord. 4350 de fecha 13/12/2022, solicita aprobación para programa “Transferencia ayudas técnicas para personas con discapacidad del Servicio Salud Arauco”.

7. Informe Comisión Desarrollo Social.

- Ord. 4360 de fecha 13/12/2022, informa renuncia y solicita designación de nombramiento de director en el Teatro Biobío.

8. Informe Comisión de Transporte.

9. Informe de Comisión Mujer y Equidad de Género.

10. Informe Comisión de Educación.

11. Informe Comisión de Turismo.

12. Informe Comisión de Gobierno y Descentralización.

13. Varios

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 23 19/12/2022
CONSEJO REGIONAL
DE LA REGION DEL BIOBÍO.**

Preside la Sesión el Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Rodrigo Díaz W., y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena U.

CONSEJEROS Y CONSEJERAS ASISTENTES.

- 01.- ARGO CHAVÉZ JAMES
- 02.- ARANEDA GÓMEZ ANA
- 03.- BADILLA COFRÉ PATRICIO
- 04.- BLAS MUÑOZ PIERO
- 05.- BORGOÑO BUSTOS EDUARDO
- 06.- BURGOS RÍOS JACQUELINE
- 07.- CONCHA HIGALDO TANIA
- 08.- CONTRERAS ÁLVAREZ YANINA
- 09.- CORDOVA BUSTOS ROBERTS
- 10.- DELGADO CAREAGA ADRIANA
- 11.- GENGNAGEL CARRASCO CHRISTOPHER
- 12.- GONZÁLEZ CATALÁN DIANA
- 13.- KRAUSE LOBOS ENRIQUE
- 14.- PARRA SANDOVAL ANDRÉS
- 15.- PEÑA HENRIQUEZ LEONIDAS
- 16.- PEÑA RODRÍGUEZ ANSELMO
- 17.- REYES AGUAYO FRANCISCO
- 18.- ROJAS CASTILLO IVANIA
- 19.- SANDOVAL OJEDA JAVIER
- 20.- STARK ORTEGA TERESA
- 21.- TIZNADO FERNÁNDEZ MARCELA
- 22.- TORRES HERMOSILLA GABRIEL
- 23.- VARGAS MUÑOZ JAVIERA
- 24.- VASQUEZ CASTILLO JAIME
- 25.- VERA RIQUELME RODRIGO
- 26.- VIGUERAS MATAMALA BRENDA
- 27.- YAÑEZ SOTO ALICIA

Ausente

1. ARRIAGADA GONZÁLEZ CAMILA.

A diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veintidós, siendo las 15:00 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria N.º 23 del Consejo Regional, Región del Biobío.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W., Saluda a los presentes Alcaldes, Concejales, Juntas de Vecinos y ciudadanos/as.

Como primer punto de la tabla se somete a votación las siguientes actas.

1. Propuesta de Actas:

- Sesión Ord. N° 22, de fecha 30.11.2022.
- Sesión Ext. N°25, de fecha 05.12.2022.
- Sesión Ext. N°26, de fecha 14.12.2022.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: En votación el acta de la Sesión Ord. N° 22 de fecha 30/11/2022.

ACUERDO N°01:

POR 24 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIONES, SE APRUEBA SESIÓN ORDINARIA N° 22 de fecha 30/11/2022.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, YAÑEZ

ABSTENCIÓN: J. SANDOVAL.

AUSENTES: STARK, GONZÁLEZ, ARRIAGADA Y VIGUERAS

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Corresponde ahora, someter a votación el acta de la Sesión Extraordinaria N° 25, de fecha 05.12.2022.

ACUERDO N°02:

POR 22 VOTOS A FAVOR Y 3 ABSTENCIONES, SE APRUEBA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 22 DE FECHA 20/10/2022.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, A. DELGADO, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: R. DÍAZ, J. SANDOVAL, R. CORDOVA.

AUSENTES: STARK, GONZÁLEZ, ARRIAGADA Y VIGUERAS

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Corresponde ahora, someter a votación el acta de la Sesión Extraordinaria N°26, de fecha 14.12.2022

ACUERDO N°03:

POR 15 VOTOS A FAVOR Y 10 ABSTENCIONES, SE APRUEBA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 26, de fecha 14.12.2022

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, J. BURGOS, T. CONCHA, A. DELGADO, E. KRAUSE, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VÁSQUEZ, R. VERA

ABSTENCIÓN: R. DÍAZ, J. SANDOVAL, R. CORDOVA, J. VARGAS, E. BORGOÑO, A. YAÑEZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, P. BLAS, P. BLAS

AUSENTES; T. STARK, B. VIGUERAS, D. GONZÁLEZ.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Siguiendo con la tabla pasamos al segundo punto, que corresponde al Informe de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

2. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

CONSEJERO REGIONAL, SR. ANDRÉS PARRA S.: La comisión se reunió el día hoy para analizar los puntos establecidos en tabla y como primer punto de la tabla, se vio el Ord. 4345 de fecha 13/12/2022, solicita la aprobación del proyecto “Mejoramiento calle Abraham Romero, Chiguayante”, Código BIP 40002122-0, cuyo costo total es FNDR es M\$2.217.424, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional. presupuesto del FNDR vigente.

En este punto se contó con la presencia de don Héctor Silva G., Secplan de la Municipalidad de Chiguayante, quien expuso en relación al proyecto, indicando que actualmente la calle Abraham Romero no se encuentra pavimentada, por lo que el tráfico de vehículos livianos y pesados levanta constantemente polvo y forma numerosos desniveles transformando la vía en un sector difícil de transitar a pie a lo anterior se suma las graves inundaciones en el sector en época de invierno producto de las lluvias.

Acuerdo:

Por 9 votos a favor y 1 abstención la comisión recomienda a la sala la aprobación del Ord. 4345 de fecha 13/12/2022, solicita la aprobación del proyecto “Mejoramiento calle Abraham Romero, Chiguayante”, Código BIP 40002122-0, cuyo costo total es FNDR es M\$2.217.424, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional. presupuesto del FNDR vigente.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAMES ARGO CH., señala que es un tema que se trató en la comisión de presupuesto y el desea hacer notar la importancia de la obra y pide apoyo para el proyecto.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord. 4345 de fecha 13/12/2022, solicita la aprobación del proyecto “Mejoramiento calle Abraham Romero, Chiguayante”, Código BIP 40002122-0, cuyo costo total es FNDR es M\$2.217.424, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional. presupuesto del FNDR vigente.

ACUERDO N°03:

POR 25 VOTOS A FAVOR 01 ABSTENCIÓN SE APRUEBA ORD. 4345 DE FECHA 13/12/2022, SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO CALLE ABRAHAM ROMERO, CHIGUAYANTE”, CÓDIGO BIP 40002122-0, CUYO COSTO TOTAL ES FNDR ES M\$2.217.424, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL. PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE.

A FAVOR:

J. ARGO, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: A. PARRA

AUSENTES: T. STARK, C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ.

CONSEJERO REGIONAL, SR. ANDRÉS PARRA S.: En el punto dos de la tabla se analizó el Ord N°4368 de fecha 14/12/2022, el cual solicita aprobación de reevaluación técnica y recursos adicionales del proyecto “Construcción Avenida 101, entre calle Pinares y calle

Libertar, Chiguayante”, Código BIP 40010240-0, por un monto de \$119.021.000, con cargo al presupuesto del FNDR vigente.

En este proyecto también estuvo presente el Secplan de la Municipalidad de Chiguayante donde señaló que la reevaluación de la iniciativa tiene relación con una actualización técnica del proyecto por requerimiento de Serviu para dar cumplimiento normativo con el ancho de las aceras proyectadas, pasando desde 1,5 mts a 2.5 mts. Adicional a lo anterior, se debió realizar un cambio de trazado para que las obras tengan cabida en el mismo terreno proyectado, ambas modificaciones fueron aprobadas según se detalla en Ord N°8489 de Serviu.

Se hace hincapié y como es de conocimiento público el valor de los materiales de construcción ha aumentado considerablemente desde el año 2019 a la fecha sumada a la disminución de la mano de obra disponible en el rubro de la construcción.

Acuerdo:

Por 11 a favor y 02 abstenciones la comisión recomienda a la sala la aprobación del Ord N°4368 de fecha 14/12/2022, el cual solicita aprobación de reevaluación técnica y recursos adicionales del proyecto “Construcción Avenida 101, entre calle Pinares y calle Libertar, Chiguayante”, Código BIP 40010240-0, por un monto de \$119.021.000, con cargo al presupuesto del FNDR vigente.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord N°4368 de fecha 14/12/2022, el cual solicita aprobación de reevaluación técnica y recursos adicionales del proyecto “Construcción Avenida 101, entre calle Pinares y calle Libertar, Chiguayante”, Código BIP 40010240-0, por un monto de \$119.021.000, con cargo al presupuesto del FNDR vigente.

ACUERDO N°04:

POR 26 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN SE APRUEBA ORD. N° 4368 DE FECHA 14/12/2022, EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DE REEVALUACIÓN TÉCNICA Y RECURSOS ADICIONALES DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN AVENIDA 101, ENTRE CALLE PINARES Y CALLE LIBERTAR, CHIGUAYANTE”, CÓDIGO BIP 40010240-0, POR UN MONTO DE \$119.021.000, CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE.

A FAVOR:

J. ARGO, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: A. PARRA

AUSENTES: C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ.

CONSEJERO REGIONAL, SR. ANDRÉS PARRA S.: Como tercer punto de la tabla se conoció el Tercer punto se conoció el Ord. 4351 de fecha 13/12/2022, solicita aprobación de recursos adicionales para proyecto “Mejoramiento cancha de Crispulo Gándara, Hualpén”, Código BIP 40008458-0, por un adicional monto de M\$314.729, con cargo al presupuesto del FNDR vigente.

La Unidad Técnica solicita la reevaluación del proyecto tras declararse desierta la licitación pública al no recibir ofertas producto del considerable aumento en el valor de los materiales de construcción, valor que no se condice con el monto aprobado originalmente para la presente iniciativa.

De acuerdo a lo anterior se obtiene una nueva recomendación técnica, resultado de aquellos montos que se detallan a continuación:

Acuerdo:

Por Unanimidad la comisión recomienda a la sala la aprobación del Ord 4351 de fecha 13/12/2022, solicita aprobación de recursos adicionales para proyecto "Mejoramiento cancha de Crispulo Gándara, Hualpén", Código BIP 40008458-0, por un adicional monto de M\$314.729, con cargo al presupuesto del FNDR vigente.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord 4351 de fecha 13/12/2022, solicita aprobación de recursos adicionales para proyecto "Mejoramiento cancha de Crispulo Gándara, Hualpén", Código BIP 40008458-0, por un adicional monto de M\$314.729, con cargo al presupuesto del FNDR vigente.

ACUERDO N°05:

POR 26 VOTOS A FAVOR Y 01 INHABILITACIÓN SE APRUEBA ORD. N° 4351 DE FECHA 13/12/2022, SOLICITA APROBACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES PARA PROYECTO "MEJORAMIENTO CANCHA DE CRÍSPULO GÁNDARA, HUALPÉN", CÓDIGO BIP 40008458-0, POR UN ADICIONAL MONTO DE M\$314.729, CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE.

A FAVOR:

J. ARGO, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA.

**AUSENTES: C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ.
INHABILITACIÓN A. YAÑEZ**

CONSEJERO REGIONAL, SR. ANDRÉS PARRA S.: En cuarto punto se vio el Ord. 4344 de fecha 13/12/2022, solicita aprobación de reevaluación técnica económica y recursos adicionales para la iniciativa "Reposición camión aljibe municipal, comuna de Yumbel", Código BIP 40025849-0, por un monto adicional de \$27.965.000, con cargo al presupuesto del FNDR vigente.

La Unidad Técnica indica la reevaluación de los recursos adicionales solicitados y la modificación de la descripción del proyecto. Producto de esta reevaluación se obtiene una nueva recomendación técnica, resultando los montos que se detallan a continuación:

Acuerdo:

Por unanimidad la comisión recomienda a la sala la aprobación del Ord. 4344 de fecha 13/12/2022, solicita aprobación de reevaluación técnica económica y recursos adicionales para la iniciativa "Reposición camión aljibe municipal, comuna de Yumbel", Código BIP 40025849-0, por un monto adicional de \$27.965.000, con cargo al presupuesto del FNDR vigente.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord 4344 de fecha 13/12/2022, solicita aprobación de reevaluación técnica económica y recursos adicionales para la iniciativa "Reposición camión aljibe municipal, comuna de Yumbel", Código BIP 40025849-0, por un monto adicional de \$27.965.000, con cargo al presupuesto del FNDR vigente.

ACUERDO N°06:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° ORD. 4344 DE FECHA 13/12/2022, SOLICITA APROBACIÓN DE REEVALUACIÓN TÉCNICA ECONÓMICA Y RECURSOS ADICIONALES PARA LA INICIATIVA “REPOSICIÓN CAMIÓN ALJIBE MUNICIPAL, COMUNA DE YUMBEL”, CÓDIGO BIP 40025849-0, POR UN MONTO ADICIONAL DE \$27.965.000, CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, E. KRAUSE, D. GONZÁLEZ., A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

AUSENTES: C. ARRIAGADA,

CONSEJERO REGIONAL, SR. ANDRÉS PARRA S.: En puntos varios se analizó el Ord 4352 de fecha 13/12/2022, que solicita la aprobación de recursos adicionales para reevaluación técnicas – económicas de los proyectos que se detallan:

COD. BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	Ítem Proyecto	Montos inicialmente aprobados por CORE (\$)	Monto Adicional Solicitado (\$)	Monto Reevaluado año 2022 (\$)
30150674-0	CONSTRUCCIÓN GRADERIAS Y OTROS EN SECTORES PLACILLA Y UNIHUE	HUALQUI	OBRAS CIVILES	59.999.000	47.980.000	107.979.000
40013439-0	CONSTRUCCIÓN CARPETA MULTIUSO, SECTOR LORD COCHRANE	TALCAHUANO	OBRAS CIVILES	70.000.000	45.588.000	115.588.000
40036419-0	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA JJ.VV. LOS BOLDOS	SANTA BÁRBARA	OBRAS CIVILES	70.000.000	18.744.000	88.744.000
40024309-0	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL UNIÓN COMUNAL	CURANILAHUE	OBRAS CIVILES	59.989.000	36.633.000	96.622.000
40024584-0	REPARACIÓN MULTICANCHA CASSETAS CERRO EL GUINDO	TALCAHUANO	OBRAS CIVILES	28.000.000	6.614.000	34.614.000

Acuerdo:

Por Unanimidad la comisión recomienda a la sala la aprobación del Ord 4352 de fecha 13/12/2022, que solicita la aprobación de recursos adicionales para reevaluación técnicas – económicas de los proyectos detallados

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord 4352 de fecha 13/12/2022, que solicita la aprobación de recursos adicionales para reevaluación técnicas – económicas de los proyectos detallados

ACUERDO N°07:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° ORD. 4352 DE FECHA 13/12/2022, QUE SOLICITA LA APROBACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES PARA REEVALUACIÓN TÉCNICAS – ECONÓMICAS DE LOS PROYECTOS QUE SE DETALLAN:

COD. BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	Item Proyecto	Montos inicialmente aprobados por CORE (\$)	Monto Adicional Solicitado (\$)	Monto Reevaluado año 2022 (\$)
30150674-0	CONSTRUCCIÓN GRADERIAS Y OTROS EN SECTORES PLACILLA Y UNIHUE	HUALQUI	OBRAS CIVILES	59.999.000	47.980.000	107.979.000
40013439-0	CONSTRUCCION CARPETA MULTIUSO, SECTOR LORD COCHRANE	TALCAHUANO	OBRAS CIVILES	70.000.000	45.588.000	115.588.000
40036419-0	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA JJ.VV. LOS BOLDOS	SANTA BÁRBARA	OBRAS CIVILES	70.000.000	18.744.000	88.744.000
40024309-0	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL UNIÓN COMUNAL	CURANILAHUE	OBRAS CIVILES	59.989.000	36.633.000	96.622.000
40024584-0	REPARACIÓN MULTICANCHA CASSETAS CERRO EL GUINDO	TALCAHUANO	OBRAS CIVILES	28.000.000	6.614.000	34.614.000

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, E. KRAUSE, D. GONZÁLEZ., A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

AUSENTES: C. ARRIAGADA,

CONSEJERO REGIONAL SR. LEONIDAS PEÑA H., saludo a los dirigentes de la Unión Comunal 2 de Curanilahue y les da las gracias por la labor que cumplen.

CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRES PARRA S., Se vio también el Ord N°4385 de fecha 15/12/2022, el cual solicita la aprobación de recursos adicionales para la reevaluación técnica – económicas del proyecto “Construcción Sede Social Santa rosa de la comuna de Lebu”, Código BIP 40011831-0, cuyo monto adicional solicitado es de \$43.529.000, lo anterior con cargo al programa 02 del Presupuesto FNDR vigente.

Se indica que se solicitó la reevaluación del proyecto dado que se ha realizado un proceso licitatorio en el que el único oferente realizó una oferta con 25% por sobre el monto de convenio.

Acuerdo:

POR UNANIMIDAD ORD N°4385 DE FECHA 15/12/2022, EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES PARA LA REEVALUACIÓN TÉCNICA – ECONÓMICAS DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL SANTA ROSA DE LA COMUNA DE LEBU”, CÓDIGO BIP 40011831-0, CUYO MONTO ADICIONAL SOLICITADO ES DE \$43.529.000, LO ANTERIOR CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO FNDR VIGENTE.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: somete a votación el Ord N°4385 de fecha 15/12/2022, el cual solicita la aprobación de recursos adicionales para la reevaluación técnica – económicas del proyecto “Construcción Sede Social Santa rosa de la comuna de Lebu”, Código BIP 40011831-0, cuyo monto adicional solicitado es de \$43.529.000, lo anterior con cargo al programa 02 del Presupuesto FNDR vigente

ACUERDO N°08:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD N°4385 DE FECHA 15/12/2022, EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES PARA LA REEVALUACIÓN TÉCNICA – ECONÓMICAS DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL SANTA ROSA DE LA COMUNA DE LEBU”, CÓDIGO BIP 40011831-0, CUYO MONTO ADICIONAL SOLICITADO ES DE \$43.529.000, LO ANTERIOR CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO FNDR VIGENTE.

A FAVOR:

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, E. KRAUSE, D. GONZÁLEZ., A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

AUSENTES: C. ARRIAGADA,

CONSEJERO REGIONAL, SR. ANDRÉS PARRA S.: indicó que en puntos varios se quedó de acuerdo y en relación al presupuesto del año 2023 para realizar una comisión en relación a la ejecución del presupuesto del próximo año.

Siguiendo con la tabla, pasamos al tercer punto, que corresponde el Informe de Riesgo y Desastre.

3. Informe Comisión de Riesgo y Desastre

CONSEJERO REGIONAL, SR. ANSELMO PEÑA R.: La comisión se reunió el día 16 de diciembre, como primer punto en tabla se analizó el Ord. 4369 de fecha 14/12/2022, que solicita aprobación para la etapa de DISEÑO del proyecto “Reposición cuartel de la 3° Cia., de Bomberos de Los Álamos”.

Sobre el punto se contó con la exposición de don Héctor Riquelme y don Ernesto Cornejo, parte de Bomberos de la comuna de Los Álamos.

Se indica que en la actualidad el cuartel funciona en un antiguo edificio que cumplió largamente su vida útil, y que además no posee los espacios necesarios para cumplir de manera óptima con las tareas de los voluntarios y voluntarias.

El proyecto corresponde a la contratación de la consultoría de diseño arquitectónico, ingeniería y especialidades de un cuartel tipo 2, en dos niveles, según programa arquitectónico de la metodología de cuarteles de Bomberos, que ira en directo apoyo a la labor de la tercera Cia. De Bomberos de Cerro Alto.

El costo total es de \$34.710.000 (treinta y cuatro millones setecientos diez mil pesos).

Sometido a votación el proyecto.

ACUERDO:

Por UNANIMIDAD se recomienda a la sala aprobar el Ord. 4369 de fecha 14/12/2022, que solicita aprobación para la etapa de DISEÑO del proyecto "Reposición cuartel de la 3° Cía., de Bomberos de Los Álamos".

Se solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DÍAZ W., Somete a votación el Ord N°4369 de fecha 14/12/2022, que solicita aprobación para la etapa de DISEÑO del proyecto "Reposición cuartel de la 3° Cía., de Bomberos de Los Álamos".

ACUERDO N°09:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD N°4385 DE FECHA 15/12/2022, EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES PARA LA REEVALUACIÓN TÉCNICA – ECONÓMICAS DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL SANTA ROSA DE LA COMUNA DE LEBU", CÓDIGO BIP 40011831-0, CUYO MONTO ADICIONAL SOLICITADO ES DE \$43.529.000, LO ANTERIOR CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO FNDV VIGENTE.

A FAVOR:

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, E. KRAUSE, D. GONZÁLEZ., A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

AUSENTES: C. ARRIAGADA,

CONSEJERA REGIONAL SRA. BRENDA VIGUERAS M., felicita a los Bomberos de la Cía de Los Álamos, estuvieron muchos años esperando por este proyecto.

CONSEJERO REGIONAL SR. ANSELMO PEÑA R., Como segundo punto en tabla se analizó el Ord. 4392 de fecha 16/12/2022, que solicita aprobación de proyecto "Adquisición Carro Multipropósito Semiurbano Segunda Cía., de la comuna de Penco".

Sobre el punto se contó con la presencia de don Rodrigo Soto, Secplan de la Municipalidad de Penco y don Luis Soto por parte de Bomberos de la Segunda Cía., de la comuna de Penco. Se señaló que el cuerpo de Bomberos de Penco actualmente se encuentra afecto a un déficit en la cobertura de accidentes de tránsito, debido a que el equipamiento móvil especializado no cumple con los estándares deseados, situación compleja ante el crecimiento del parque automotriz y aumento de vehículos que transitan por calles, caminos y carreteras de la comuna.

El proyecto corresponde a la adquisición de un carro multipropósito semiurbano para el cuerpo de Bomberos de Penco, con las siguientes características mínimas:

- Vehículo doble cabina, cuatro puertas, con capacidad para 10 ocupantes como mínimo, con espacio para compartimientos los cuales permitan el transporte y almacenamiento de herramientas y equipamientos que son utilizados en los rescates.

El costo total del proyecto es de M\$511.748. (quinientos once millones setecientos cuarenta y ocho mil pesos)

Sometido a votación el proyecto.

ACUERDO:

Por 5 votos a favor y 2 abstenciones se recomienda a la sala aprobar Ord. 4392 de fecha 16/12/2022, que solicita aprobación de proyecto "Adquisición Carro Multipropósito Semiurbano Segunda Cía., de la comuna de Penco".

Se solicita someter a votación.

CONSEJERO REGIONAL SR. RODRIGO VERA R., Indica que la ruta Concepción- Penco

se encuentra saturada y más aún con la conectividad hacia la Ruta del Itata e Interportuaria. Indica que todos los días están ocurriendo accidente por lo que la aprobación del proyecto es de suma importancia

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RORIGO DÍAZ W., Somete a votación el Ord. 4392 de fecha 16/12/2022, que solicita aprobación de proyecto” Adquisición Carro Multipropósito Semiurbano Segunda Cía., de la comuna de Penco”.

ACUERDO N°10:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD. 4392 DE FECHA 16/12/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE PROYECTO” ADQUISICIÓN CARRO MULTIPROPÓSITO SEMIURBANO SEGUNDA CÍA., DE LA COMUNA DE PENCO”.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, E. KRAUSE, D. GONZÁLEZ., A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

AUSENTES: C. ARRIAGADA,

CONSEJERO REGIONAL, SR. ANSELMO PEÑA R.: En puntos varios.

La consejera Ivania Rojas manifiesta su preocupación por los incendios en la región del Biobío, en especial por los ocurridos de la comuna de Quilaco y solicita la posibilidad de gestionar la adquisición de un container o similar para guardar herramientas de los cuerpos de Bomberos de las comunas.

La Consejera Ana Araneda manifiesta su preocupación por los incendios en la región del Biobío, en especial por el peligro de incendio del Queule, que es un árbol en peligro de extinción.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Siguiendo con la tabla, pasamos al tercer punto, que corresponde el Informe de Deporte.

2. Informe de Comisión de Deporte.

3.

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERTS CORDOVA B., Saluda a los presentes Alcaldes, Concejales, Juntas de Vecinos y ciudadanos/as.

Se analizó como primer tema la solicitud del Ord. 4348 de fecha 13/12/2022, que solicita aprobación de proyecto “Mejoramiento cancha Magallanes, comuna de Chiguayante”. Código BIP 40039799-0, el cual solicita financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto que indica, cuyo costo total FNDR es de M\$1.205.964 (mil doscientos cinco millones novecientos sesenta y cuatro mil pesos) con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para esto, se contó con la presencia de don Héctor Silva G., Secplan de la Ilustre Municipalidad de Chiguayante, quien indicó que los clubes deportivos de la comuna no cuentan con una infraestructura que apoye la práctica deportiva.

Se describe el estado de la cancha de Fútbol Magallanes, que se encuentra inserta en un sector vulnerable de la comuna de Chiguayante, la que

presenta variadas deficiencias: cancha de tierra, no dispone de baños, camarines ni cierre perimetral, requiere mejoras en el sistema de iluminación y reponer graderías en mal estado. El proyecto beneficiará a los 16 clubes de la Asociación de Fútbol Caupolicán y otras

organizaciones comunitarias cercanas a la cancha.

Sobre el tema los y las consejeros/as plantearon distintas consultas las que fueron respondidas sin mayor inconveniente.

Acuerdo:

Por 4 votos a favor y 01 abstención la comisión recomienda a la sala la aprobación del Ord. 4348 de fecha 13/12/2022, solicita aprobación de proyecto "Mejoramiento cancha Magallanes, comuna de Chiguayante". Código BIP 40039799-0, el cual solicita financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto que indica, cuyo costo total FNDR es de M\$1.205.964 (mil doscientos cinco millones novecientos sesenta y cuatro mil pesos), con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RORIGO DÍAZ W., Somete a votación el Ord. 4348 de fecha 13/12/2022, solicita aprobación de proyecto "Mejoramiento cancha Magallanes, comuna de Chiguayante". Código BIP 40039799-0, el cual solicita financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto que indica, cuyo costo total FNDR es de M\$1.205.964 (mil doscientos cinco millones novecientos sesenta y cuatro mil pesos), con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N°11:

POR 27 VOTOS A FAVOR 01 ABSTENCIÓN PROYECTO "MEJORAMIENTO CANCHA MAGALLANES, COMUNA DE CHIGUAYANTE". CÓDIGO BIP 40039799-0, EL CUAL SOLICITA FINANCIAMIENTO PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO QUE INDICA, CUYO COSTO TOTAL FNDR ES DE M\$1.205.964 (MIL DOSCIENTOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS), CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, E. KRAUSE, D. GONZÁLEZ., A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

AUSENTES: C. ARRIAGADA,

ABSTENCIÓN: A. PARRA

CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRES PARRA S., Indica que la aprobación del proyecto Cancha de Magallanes no solo será un centro deportivo sino que cambiara mucho la vida de los ciudadanos de Chiguayante en especial a los vecinos de la Villa Futuro, es llevar justicia social a una comuna sino que también permite que el deporte lo puedan desarrollar de forma óptima a quienes tienen más y menos recursos y se cumple el objetivo de que la inversión pública llegue a todas y todos, razón por la cual solicita el apoyo de aprobación de los Consejeros y consejeras.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O., señala que presentaron un alcance en comisión en relación a los proyectos de inversión tan valioso para las canchas de las comunas y esto es por la implementación que permite abordar la situación que hoy en día se practica el fútbol femenino y a la luz de las discusiones que se han señalado en el consejo y respecto a generar las condiciones y terminen con las situaciones de desventajas o segregación que existen en los ámbitos de inversión y cree muy pertinente reiterar la solicitud que se plantearon a los alcaldes y dependiendo del espacio que se dispone podrán ofrecer distintas soluciones y generar camarines para fútbol femenino.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DÍAZ W., el Presidente manifiesta que el programa de 50 canchas es con camarines cuenta con camarines femeninos y si existe un proyecto que no lo tenga no se aprueba y el proyecto es para integrar el fútbol femenino. Lo

comprometido con la Asoc. De futbol amateur es tener canchas sintéticas y hacer uso de las canchas más horas y contempla la carpeta, camarines diferenciados, cierre perimetral y pequeña gradería. En el fundamento del programa a lo que tenía el futbol masculino se le agrega todas las series femeninos y lo que hace imposible practicar el deporte en las horas del día, agradece la precisión y la recoge de la mejor manera y si hay que corregir indica que así se hará. Y recalca que está pensado para el futbol femenino.

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERTS CORDOVA B., precisa y en relación a lo planteado por su colega; el futbol amateur recién se está normando a través del IND y los clubes se deben adecuar a los estatutos del IND que es de acoso y abuso sexual lo que antes no estaba normado que hiciera la diferencia entre futbol femenino y masculino y existe una programación en los estadios y en donde los alcaldes tienen una programación donde los tiempos se respetan y los camarines son unisex lo que tampoco en los estadios esta normado y los ocupan hombres y mujeres y la inclusión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DÍAZ W., indica que el financiamiento es del Gobierno Regional y no del IND y se harán camarines para mujeres.

CONSEJERA REGIONAL SRTA. ANA ARANEDA G., señala que también quiere ser parte de la discusión e indica que existe el decreto 22 que habla sobre la discriminación y violencia en el futbol amateur y la segunda semana de enero habrá un seminario regional de futbol amateur para reclutar gente del futbol femenino para hablar del decreto pues el seminario es financiado con dineros del gobierno para luego poder hacer un trabajo exhaustivo para las mujeres que juegan futbol.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DÍAZ W., señala que ve regularmente y va al futbol amateur y muchas veces se incluye campeonatos mixtos en todas las series y las mujeres las hacen jugar las horas con más temperaturas y los mejores horarios no son para las damas e indica que es una forma de oír construyendo cultura el tener camerinos diferenciados porque los espacios y baños deben ser distintos y la dignidad que se merecen las damas y no puede estar más de acuerdo y en su minuto fue conversado con la asoc. Amateur y si no están se harán con un FRIL y los Gobiernos Regionales están donde no llegan los ministerios llega el Gobierno Regional.

ACUERDO N°12:

POR 27 VOTOS A FAVOR 01 ABSTENCIÓN SE APRUEBA PROYECTO “MEJORAMIENTO CANCHA MAGALLANES, COMUNA DE CHIGUAYANTE”. CUYO COSTO TOTAL FNDR ES DE M\$1.205.964 (MIL DOSCIENTOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS), CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, R. DÍAZ, A. DELGADO, E. KRAUSE, D. GONZÁLEZ., A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. R. VERA, A. YÁÑEZ.

Ausentes: Arriagada, Borgoño, Gengnagel y Viguera
Abstención Parra

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERTS CORDOVA B., En el punto dos de la tabla se analizó Ord. 4347 de fecha 13/12/2022, solicita aprobación de proyecto “Mejoramiento cancha Chiguayante Sur, comuna de Chiguayante”, Código Bip 40038097-0, el cual solicita la aprobación para la etapa de ejecución del proyecto, cuyo costo total FNDR es de M\$1.141.670 (mil ciento cuarenta y un millones seiscientos setenta mil pesos), con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

El director de la Secplan don Héctor Silva G., indicó que la cancha Chiguayante Sur no

cumple con las condiciones de funcionalidad y seguridad requerida por los deportistas espectadores y la comunidad. Esta cancha dispone de una superficie de tierra, no cuenta con camarines, baños ni tampoco un cierre perimetral, requiriendo mejoras en sus graderías y torres de iluminación.

Se señala que el fútbol amateur en la comuna de Chiguayante tiene una alta representación y demanda de espacios deportivos a través de sus 16 clubes y 3.380 inscritos activos en la asociación de Fútbol Caupolicán Chiguayante.

Se realizaron consultas que fueron respondidas de forma satisfactoria por parte de los consejeros y las consejeras presentes.

Acuerdo:

Por 5 votos a favor y 01 abstención la comisión recomienda a la sala la aprobación del Ord. 4347 de fecha 13/12/2022, solicita aprobación de proyecto “Mejoramiento cancha Chiguayante Sur, comuna de Chiguayante”, Código Bip 40038097-0, el cual solicita la aprobación para la etapa de ejecución del proyecto, cuyo costo total FNDR es de M\$1.141.670 (mil ciento cuarenta y un millones seiscientos setenta mil pesos), con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DÍAZ W., Somete a votación el Ord. 4347 de fecha 13/12/2022, solicita aprobación de proyecto “Mejoramiento cancha Chiguayante Sur, comuna de Chiguayante”, Código Bip 40038097-0, el cual solicita la aprobación para la etapa de ejecución del proyecto, cuyo costo total FNDR es de M\$1.141.670 (mil ciento cuarenta y un millones seiscientos setenta mil pesos), con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N°12:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA PROYECTO “MEJORAMIENTO CANCHA MAGALLANES, COMUNA DE CHIGUAYANTE”. CUYO COSTO TOTAL FNDR ES DE M\$1.205.964 (MIL DOSCIENTOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS), CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, E. BORGÑO, P. BLAS, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, E. KRAUSE, D. GONZÁLEZ., A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. R. VERA, A. YÁÑEZ.

AUSENTES: ARRIAGADA Y VIGUERAS

ABSTENCIÓN PARRA

CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRES PARRA S., Indica que se estaba hablando del fútbol femenino y felicita a los dirigentes de los Clubes Deportivo de Chiguayante, los proyecto cambiara el fútbol de Amateur en la comuna y luego de pasarlo mal en la Pandemia el fútbol de la región con el proyecto de las 50 canchas impulsada por el Gobernador Regional permitirá que los niños que son el futuro y el presente de la región puedan desarrollar el deporte de buena forma.

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERTS CORDOVA B., Se vio el Ord. 4346 de fecha 13/12/2022, solicita aprobación de proyecto “Mejoramiento cancha Mercado, Hualpén”, Código Bip 40036423-0, el cual solicita financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto, cuyo costo total FNDR es de M\$1.093.911 (**mil noventa y tres millones novecientos once mil pesos**), con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para este punto se contó con la presencia del señor Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Hualpén, don Miguel Rivera M. y el Secplan del municipio don René Robles M., quien expuso

en relación al proyecto en cuestión.

Este último señala la necesidad de mejorar las actuales condiciones e infraestructura de la Cancha Mercado, para un correcto y seguro desarrollo de partidos de fútbol como deporte amateur y que esté disponible para su uso todo el año. Agrega que hoy en día este deporte lo practican tanto hombres como mujeres de distintos grupos etarios y cuya cancha carece de una superficie de juego adecuada. Por otro lado, el espacio tampoco cuenta con cierre perimetral, no tiene camarines ni servicios higiénicos ni equipos de iluminación en base.

Se Realizaron las consultas siendo respondidas de forma oportuna.

Acuerdo.

Por 6 votos a favor y 01 abstención la comisión recomienda a la sala la aprobación del Ord. 4346 de fecha 13/12/2022, solicita aprobación de proyecto “Mejoramiento cancha Mercado, Hualpén”, Código Bip 40036423-0, el cual solicita financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto, cuyo costo total FNDR es de M\$1.093.911 (mil noventa y tres millones novecientos once mil pesos), con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

CONSEJERO REGIONAL SR. GABRIEL TORRES H., indica que la comuna de Hualpen carece de infraestructura en muchas áreas y principalmente en el deporte y la única cancha empastada es la del estadio municipal y que se encuentra en mal estado producto de no tener cancha equipada se le ha sacado provecho muy superior para lo que está presupuestado y la otra está en sector Lan B que solo cuenta con pasto sintético que no tiene equipamiento. Menciona además que es la primera de las 50 canchas que tiene presupuestado en el periodo de gestión del Gobernador, el cual traerá dignidad no solamente al club deportivo, sino que a todo el sector de un barrio antiguo que es Armando Alarcon del Canto.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S., saluda a los dirigentes de los Clubes Deportivos y agradece a los Consejeros por el apoyo necesario para hacer un sueño realidad del gran Club deportivo. Dice que son canchas emblemáticas de la comuna y se hace muy necesaria la inversión para el deporte y hay que crear espacios para el mejoramiento y la ocupación del tiempo libre los fines de semana cuando las familias tanto de mujeres como hombres hoy en día se potencia el deporte. Es así como se cumple la brecha de la poca participación de clubes deportivos y cuenta que hubo una selección de mujeres campeonas regionales en el futbol femenino y es la razón de lo necesario que se hace por la aprobación de la cancha emblemática para Hualpén.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O., señala que tuvo la oportunidad de conocer en la representación del futbol femenino de Hualpén a nivel nacional. Indica que el señor Alcalde comentaba que no hay camarines femeninos en la comuna de Hualpén.

En otro punto señala sobre aquellos clubes que no tienen la posibilidad de postular porque no todos tienen sus terrenos regularizados y por lo tanto no puede postular y lo pide es generar las gestiones para que a través de Bienes Nacionales o SERVIU según corresponda se puedan transferir los comodatos a los municipios y las comunas se puedan sumar y participar en igualdad de condiciones.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DÍAZ W., indica que el programa está destinado a todas las comunas, no se puede mentir a la gente diciendo que se podrá solucionar todo a la vez y sería una falta a la verdad. El espíritu es el mismo para aquellos que llevan más años en el Consejo que se hizo cerca del año 2015 se aprobó comprar un carro de bomberos para cada puerto y se les señaló que no eran los que escogían a que compañía se entregaban y lo que se solicitó que ellos escogiera por donde partir en cada una de las comunidades y entendiendo que efectivamente no podían acreditar dominio y en segundo lugar se pusieran de acuerdo con los municipios porque no se podía financiar a un

club directamente y que se debía hacer a través de un trabajo municipal. Es por eso que la segunda parte del año pasado existían muchos compromisos y se vio en las comisiones como iban llegando los acuerdos entre municipios y asociaciones y no solo de la ANFA y no se iba a dejar fuera algunas. En la mirada prospectiva si la iniciativa resulta, así como va caminando a lo que se debe apuntar es llegar más allá en la construcción de infraestructura, más allá en el fomento particulares y sería hermoso que fuera sede de algún campeonato nacional femenino y plantearse ir más allá tal como se hace en innovación, ciencia y tecnología y en rock y es eso que porque también puede ser en el deporte y solicita se invite al seremi de Obras Públicas con la dirección de Obras Hidráulicas y así informen cómo va el Polideportivo, sería bueno apurar porque lleva mucho rato.

Somete a votación el Ord. 4346 de fecha 13/12/2022, solicita aprobación de proyecto “Mejoramiento cancha Mercado, Hualpén”, Código Bip 40036423-0, el cual solicita financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto, cuyo costo total FNDR es de M\$1.093.911 (mil noventa y tres millones novecientos once mil pesos), con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N°13:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA PROYECTO “MEJORAMIENTO CANCHA MERCADO, HUALPÉN”, CÓDIGO BIP 40036423-0, EL CUAL SOLICITA FINANCIAMIENTO PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO, CUYO COSTO TOTAL FNDR ES DE M\$1.093.911 (MIL NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL PESOS), CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, E. BORGÑO, P. BLAS, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, E. KRAUSE, D. GONZÁLEZ., A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

AUSENTES: ARRIAGADA

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERTS CORDOVA B., En el cuarto punto de la tabla se analizó el Ord. 4349 de fecha 13/12/2022, solicita aprobación de proyecto “Mejoramiento cancha fútbol Copiulemu, comuna de Florida”, Código BIP 40038017-0, el cual solicita financiamiento para la etapa de ejecución, cuyo costo total FNDR es de M\$680.615 (**seiscientos ochenta millones seiscientos quince mil pesos**) con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Se contó con la presencia del Secplan de la Ilustre Municipalidad de Florida, don Rodrigo Anriquez, quien en compañía de un profesional de la municipalidad expusieron con relación al proyecto, indicando que busca satisfacer la demanda existente en la localidad, dando una solución al déficit de oferta de infraestructura deportiva, específicamente para la práctica del fútbol, permitiendo que la cancha de Copiulemu cumpla con todos los requerimientos normativos para esta.

Acuerdo

Por unanimidad la comisión recomienda a la sala la aprobación del Ord. 4349 de fecha 13/12/2022, solicita aprobación de proyecto “Mejoramiento cancha futbol Copiulemu, comuna de Florida”, código BIP 40038017-0, el cual solicita financiamiento para la etapa de ejecución, cuyo costo total FNDR es de M\$680.615 (seiscientos ochenta millones seiscientos quince mil pesos), con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DÍAZ W., Somete a votación el Ord. 4349 de

fecha 13/12/2022, solicita aprobación de proyecto “Mejoramiento cancha fútbol Copiulemu, comuna de Florida”, Código BIP 40038017-0, el cual solicita financiamiento para la etapa de ejecución, cuyo costo total FNDR es de M\$680.615 (**seiscientos ochenta millones seiscientos quince mil pesos**) con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N°14:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA PROYECTO “MEJORAMIENTO CANCHA FÚTBOL COPIULEMU, COMUNA DE FLORIDA”, CÓDIGO BIP 40038017-0, EL CUAL SOLICITA FINANCIAMIENTO PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN, CUYO COSTO TOTAL FNDR ES DE M\$680.615 (SEISCIENTOS OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL PESOS) CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, E. BORGOÑO, P. BLAS, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, E. KRAUSE, D. GONZÁLEZ., A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

AUSENTES: ARRIAGADA

4. Informe Comisión de Seguridad Pública.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VÁSQUEZ C., Como primer punto se analizó el Ord N°4362 de fecha 13/12/2022, que solicita aprobación de proyecto “Reposición con elevación a tenencia de retén Monte Águila, comuna de Cabrero”.

Para esto se contó con Mario Gierke, alcalde de la comuna de Cabrero y Gonzalo Leiva, Coronel de Carabineros. Se explica que se trata de una inversión de M\$ 2.596.399 (2 mil 596 millones 399 mil pesos), que pretende mejorar el actual retén que fue entregado a su uso el año 1960 y que actualmente no cumple con las condiciones necesarias para albergar a Carabineros ni medios de vigilancia, situación que afecta directamente a la calidad de vida de la población.

La iniciativa considera el diseño y construcción del edificio de dos niveles y casa anexa. Se explica que la idea es elevar los estándares de seguridad ciudadana para dar un mejor servicio, proyecto que considera vehículo e incluso aumentar la dotación de los actuales 15 carabineros que están trabajando en un espacio pequeño.

Se detalla que, en el caso de los vehículos, se trata de radio patrulla y dos furgones, los que serán destinados para Monte Águila, recursos que forman parte del convenio que se aprobó hace un tiempo con el Gore.

Analizado el tema la comisión por UNANIMIDAD propone a la sala:

acuerdo: aprobar Ord N°4362 de fecha 13/12/2022, que solicita aprobación de proyecto “Reposición con elevación a tenencia de retén Monte Águila, comuna de Cabrero”.se solicita votación

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DÍAZ W., Somete a votación el Ord N°4362 de fecha 13/12/2022, que solicita aprobación de proyecto “Reposición con elevación a tenencia de retén Monte Águila, comuna de Cabrero”.

ACUERDO N°15:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA PROYECTO “REPOSICIÓN CON ELEVACIÓN A TENENCIA DE RETÉN MONTE ÁGUILA, COMUNA DE CABRERO”.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, E. BORGOÑO, P. BLAS, J. BURGOS, T. CONCHA, Y.

CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, E. KRAUSE, D. GONZÁLEZ., A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.
AUSENTES: ARRIAGADA

ALCALDE DE CABRERO SR. MARIO GIERKE Q., agradece al Gobernador, Consejeros y Consejeras Regionales por el proyecto recién aprobado.

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERTS CORDOVA B., Agradece la aprobación del proyecto.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VÁSQUEZ C., En puntos Varios se analizó el Ord N°4386 de fecha 15/12/2022, que solicita aprobación de reevaluación técnica económica y recursos adicionales para la iniciativa “Reposición de vehículos especiales PDI región del Biobío”

Para esto se contó con Julio Osorio Subprefecto de la PDI, Carolina Rozas y Raúl Contreras arquitectos de la PDI. Se señaló que se trata de solicitar un monto adicional de \$ 352.926.000 (352 millones 926 mil pesos), considerando que el proyecto aprobado el 2018 fue de 818 millones 34 mil pesos, quedando ahora esta iniciativa con un presupuesto total de \$ 1.170.960.000.- (mil 170 millones 960 mil pesos).

El proyecto considera la reposición de 9 vehículos, 04 camionetas 4X4 y 05 vehículos SUV 4X4, con blindaje estándar, los que serán distribuidos en unidades policiales de las 3 provincias y con ellos estar presente en las operaciones de alta complejidad, trasladando a policías con la seguridad necesaria para reforzar el trabajo investigativo en la zona.

En su momento la iniciativa se licitó y los oferentes no cumplieron con las especificaciones técnicas, luego la pandemia demoró a los proveedores y se sumó la escasez de vehículos.

Sobre el punto el consejero Francisco Reyes plantea que en varias comunas de la provincia de Concepción es difícil entrar a algunos sectores, pues ahora los delincuentes tienen armas avanzadas por lo que se debe dar mayor facilidad a las policías y responder con políticas de seguridad que es lo que la gente solicita.

Consejero Patricio Badilla señala que no le parece bien que los proyectos se demoren tanto en concretarse, por lo que se debe trabajar en agilizar los procesos, sobre todo cuando son tan importantes.

Analizado el tema la comisión por UNANIMIDAD propone a la sala:

acuerdo: aprobar Ord N°4386 de fecha 15/12/2022, que solicita aprobación de reevaluación técnica económica y recursos adicionales para la iniciativa “reposición de vehículos especiales PDI región del Biobío”. Se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DÍAZ W., Somete a votación el Ord N°4386 de fecha 15/12/2022, que solicita aprobación de reevaluación técnica económica y recursos adicionales para la iniciativa “reposición de vehículos especiales PDI región del Biobío”.

ACUERDO N°16:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA PROYECTO “REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS ESPECIALES PDI REGIÓN DEL BIOBÍO”.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, E. BORGOÑO, P. BLAS, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, E. KRAUSE, D. GONZÁLEZ., A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.
AUSENTES: ARRIAGADA, A. PARRA

JEFE VIII ZONA DE LA POLICIA DE INVESTIGACIONES SR. CARLOS DÍAZ G., agradece la aprobación del proyecto.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VÁSQUEZ C., En otros puntos varios, el consejero Patricio Badilla plantea que no está de acuerdo con que los consejeros que están en la jornada de Punta Arenas se conecten por zoom a las reuniones de comisiones, pues están mandatados para asistir a esas actividades y cumplir con un programa.

Consejero Francisco Reyes solicita que en una próxima reunión se trate el tema de la iniciativa denominada “policía municipal”, lo que está naciendo en municipios del país que han tenido reuniones en el Ministerio de Interior. Agrega que, así como se apoya a las policías, también se debe hacer con los municipios con vehículos de seguridad ciudadana, lo que amerita tener una comisión de trabajo.

Presidente de la comisión señala que coordinarán invitar a Sergio Claramut para que pueda exponer las gestiones que se han estado realizando en el trabajo de seguridad desde el Gore. Agrega que en carabineros se entregaron vehículos para comunas de la región, pero presenta su preocupación por que algunos municipios no fueron considerados, como San Pedro de la Paz, por lo que la idea es tener la información de cuáles fueron los criterios que se establecieron para definir las comunas.

Consejera Marcela Tiznado solicita conocer el programa que se está ejecutando con las víctimas de violencia rural para su reparación y apoyo.

Como presidente de la comisión señala que se invitará a don Sergio Claramunt como jefe de la unidad de seguridad para que asista a la comisión de Seguridad y conocer el estado de avance que se está realizando con los municipios ver sus necesidades y como será canalizado a través de la comisión de seguridad.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DÍAZ W., aclara que el encargado de seguridad es don Rodrigo Alarcon, en parte de las conversaciones que se está pidiendo con el ministerio del interior están pidiendo la formalización de la estructura y lo que se ha solicitado es crear una división y estas deben ser creadas por ley, la manera de graficar la responsabilidad ha sido a través de Jefe de Gabinete y tenga el mismo rango de importancia que un jefe de división.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA H., saluda a los presentes y solicita hacer una excepción y hoy es el día nacional del femicidio y se imaginaba se haría un comentario se haría y por lo que pidió la palabra y que bueno que lo hizo Marcela y no quedo en el informe y justamente ha tomado la palabra y no pudo estar en la última comisión por estar en jornada de Ancore. Solicita a la sala que se pueda invitar a los respectivos encargados en relación al aumento de femicidio sobre todo en el área metropolitana del Gran Concepción, hace un tiempo atrás salió una noticia y por lo tanto cree que es muy importante que en el día nacional del femicidio se haga gestiones para tener mayor detalle de los femicidios con las estadísticas y es sabido que la violencia rural en su categoría más grave, como terminan las mujeres asesinadas con hacas muchas veces.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DÍAZ W., solicita que se aborde en el trabajo de comisión.

Corresponde en el sexto punto de la tabla el informe de la comisión de medio ambiente.

5. Informe de Medio Ambiente.

CONSEJERA REGIONAL SRTA. ANA ARANEDA G., Como primer punto se analizó el Ord N°4128 de fecha 22/11/2022, que solicita aprobación para reevaluación técnica-económica y recursos adicionales para el programa “Capacitación Educación Ambiental en reciclaje con uso de composteras y puntos limpios Concepción”.

Para tratar este tema se contó con Andrea Aste, jefa del departamento de Medio Ambiente de la municipalidad de Concepción y Nora Parra encargada de compostaje y huertos orgánicos. En la reunión se señaló que en la comuna los índices de reciclaje se caracterizan

por ser bajos y no supera el 1%, mientras que la generación de residuos el 2021 fue de más de 101.822 toneladas.

Algunos de los objetivos de la iniciativa son concientizar y sensibilizar a la comunidad en el buen manejo de los residuos orgánicos, rebajar los volúmenes generados en los domicilios y disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Se entregarán 4.000 composteras a la población potencial, mientras que la capacitación en compostaje y la distribución de composteras se priorizará en los sectores que generan el mayor volumen de residuos domiciliarios como son en Palomares, Nonguén, Barrio Collao y Los Lirios. En tanto para los Puntos Limpios la población objetivo serán las comunidades asociadas a los 20 establecimientos educacionales. Todo lo anterior en acompañamiento y monitoreo con un fuerte reforzamiento de la educación ambiental.

El programa incluye charlas de compostaje, reciclaje y monitoreos a las viviendas beneficiadas, lo que será ejecutado por una consultora externa a la Municipalidad de Concepción.

En el análisis del tema se indica que se solicitan 44 millones 24 mil pesos como recursos adicionales, de un proyecto que tiene un costo total de 976 millones 566 mil pesos.

Sobre la materia el consejero Eduardo Borgoño señala que si el programa es exitoso podría replicarse en otras comunas como en Los Ángeles, donde ya están llegando camiones desde Ancud y Castro a depositar sus desechos, por lo que resulta muy necesario tener un real seguimiento para saber cómo se ejecuta la iniciativa.

Consejera Javiera Vargas cree que es necesario saber el impacto real que existe sobre los rellenos sanitarios y si se tiene acompañamiento respecto de las composteras porque en algunos casos de experiencias anteriores, no sabían por ejemplo como trabajar con lombrices. Sobre el tema de los plásticos, señala que en algún momento tendrán que hacerse algo o generar micro plásticos, por lo que cree debe existir alguna alternativa para el trabajo con este material.

Core James Argo, menciona que en el mes de mayo se envió el Oficio 105 donde se solicitó más información sobre cómo se ha trabajado en estos temas, lo anterior porque tiene la sensación que no existe mucho avance por ejemplo cuando el proyecto pierde su RS. Plantea que lo que se solicita ahora, es una diferencia de recursos para contratación de consultoría siendo ese el único cambio importante.

Consejero Javier Sandoval menciona que es conveniente que se involucre a la comunidad en los sistemas de compostaje para tener monitores en los territorios, aprovechando la sinergia entre escuelas y los barrios. Comparte que es necesario saber qué pasó con el proyecto anterior y consulta cómo se involucra a organizaciones comunitarias en las actividades educativas.

Consejero Gabriel Torres recuerda que existe una mesa de trabajo para analizar el tema de la basura, considerando que este tema no puede ser sólo un esfuerzo de una comuna, por lo que se debe evaluar con el ejecutivo una solución macro para la provincia de Concepción.

Core Jaime Vásquez plantea que en el programa propuesto se destinarán casi 40 millones de pesos a difusión, con lo que dice se podrían instalar más compostera o elementos para reciclar, considerando que el municipio con su departamento de comunicaciones podría hacer ese trabajo.

Consejera Alicia Yáñez menciona que este proyecto es bueno, pero se debe ver cómo hacer un levantamiento a nivel regional con el tema del compostaje, reciclado y desechos domiciliarios, por lo que propone hacer una asociatividad con los municipios y desde el Gore hacer una propuesta para apoyar proyectos.

Se explica por parte del municipio que el proyecto se presentó el 2019 y quedó estancado en el Gore hasta que surgió la nueva figura del Gobernador. Mencionan que está calculado

por años la cantidad de residuos orgánicos involucrados en el proyecto y se puede calcular las toneladas que se trabajarán. Respecto a la relación con la comunidad, detallan que se realizarán talleres, seguimiento en las casas y el contacto con monitores para asesorar el trabajo con las composteras además de entregar una guía.

Al concluir el análisis del tema, la presidenta de la comisión señala que hace más de 15 años trabaja con composteras, por lo que le genera dudas la ejecución y presupuesto de la iniciativa, pues existen sistemas más eficientes. Agrega que es el único proyecto de la región y lo que hasta ahora se ha visto no ha tenido los mejores resultados.

Core Javier Sandoval indica sobre los problemas del proyecto que no le parecen suficientes como para un rechazo, por lo que propone que vuelva a ser discutido agregando por ejemplo un trabajo con organizaciones sociales.

Analizado el tema la comisión por 03 abstenciones, 08 rechazos y 01 voto a favor propone a la sala:

acuerdo: rechazar Ord N°4128 de fecha 22/11/2022, que solicita aprobación para reevaluación técnica-económica y recursos adicionales para el programa "capacitación educación ambiental en reciclaje con uso de composteras y puntos limpios Concepción". Se solicita votación

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DÍAZ W., Cede la palabra a consejeras y consejeros.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S., Señala que se debiese retirar el proyecto en virtud de la falta de conversación en el levantamiento del proyecto en donde la presidenta dio su visión con respecto a lo crítico que podría ser el proyecto donde los pillo a todos y tiene mayor capacidad en ese sentido y explicaba que realizó su doctorado en eso y lo que falta una mejor conversación, coordinación y no desechar el proyecto de ese tipo y lo que significa el reciclaje y composteras.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA H., indica que el proyecto ya paso por el Consejo Regional hay cosas que puede concordar y agradece que hay una presidenta doctorada en la materia. Sabe cuáles son los procesos y saben las dificultades de los Gobierno Regionales, respetar las opiniones entregadas en comisión y primero fue un proyecto que fue aprobado en el consejo y el convenio es del 22 de diciembre de 2021, cuenta con el RS y su pregunta es quien va asesorar al municipio para que sea mejor proyecto, ¿MIDESO ira a entregar de nuevo RS? Lo que pone en duda y esas son sus argumentaciones.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAMES ARGO CH., señala que es evidente que a este consejo le gusta recibir proyectos y aprobarlos, más bien si son proyectos relacionados con el Medio Ambiente y si son de las comunas donde ellos trabajan. Señala que presentó un oficio en mayo y solicitando más antecedentes en relación al uso y trabajo que se realiza en materia de residuos domiciliarios, luego se volvió a retirar, luego se citó a la comisión y no asistió el municipio se consultó y no hubo respuesta en ninguno de los dos temas, en comisión se hicieron varias consultas sobre el proyecto y del aumento del monto, como vecino tiene serias dudas respecto al tema de los puntos limpios que no funcionan y había problemas de frecuencia y finalmente se lo llevo el viento y eso significa que no eran firme la infraestructura del punto limpio. Nunca le ha rechazado un proyecto a la comuna de Concepción y su municipio, pero ahora no tiene argumentos para aprobar, así que su voto es de rechazo.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O., señala que está de acuerdo con los dichos de los que lo antecedieron. Indica que ese proyecto fue aprobado el año 2019 y donde la responsabilidad que no se hubiese financiado está alojada en el periodo correspondiente, fue por razones propiamente municipales que es lo que estuvo en el foco principalmente de la evaluación y entonces en el fondo se está hablando de un 3, 4% de reajuste y no se habla de montos sustantivos en relación al monto global del proyecto y se

podría poner entredicho su ejecución, el interrumpir y entorpecer no es lo mejor y cree que es más contributivo que se le pida al municipio y este sea receptivo y escuche sobre la necesidad de incorporar a la comunidad, lo que esta dice que las composteras domiciliara no son la alternativa ideal debido a la complejidad que tiene y al estado del arte en materia de educación ambiental y si no que las composteras comunitarias donde las personas y familias queda solo en la separación de origen y luego se puede ir haciendo con supervisión municipal, por lo que cree se puede innovar, se puede permitir que el proyecto se desarrolle para evaluarlo e incorporando a las organizaciones comunitarias. Menciona que se abstuvo para dar lugar a la discusión, reunir más antecedentes, pero va aprobar.

CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRES PARRA S., dice que cada uno que está sentado en el Consejo Regional tiene experiencia de vida, curriculum profesional o lo que le permitió llegar a ese puesto, en su caso particular gamas se le ocurriría comenzar a revisar los apu de un proyecto de construcción que venga con un RS del MIDESO a un cuando tiene técnicamente las condiciones profesionales para hacerlo. Señala que el consejo aprueba proyectos que vienen recomendados si viene un proyecto que viene con recomendación y que se aprobó en el Core y hoy pide un aumento de presupuesto no ve la razón lógica para cuestionar el n o aprobar el proyecto y lo que se pide que el proyecto se pueda desarrollar y puede tener hoy día observaciones y puede tener puntos de vistas distinto de cómo se puede hacer las cosas y si puede aprobar es genial y retirar no le parece correcto por los vecinos de Concepción que hace tiempo están esperando el proyecto y seguir trabajando en nuevas iniciativas. Dice que él va aprobar el proyecto, lo encuentra necesario y por mucho tiempo el proyecto estuvo detenido en el Gobierno Regional y se debe tener coherencia porque cada vez que llega un proyecto no se meten ene l análisis de lo que le dio o no le dio el RS o sino tendrían que entrar en el análisis en cada uno de los proyectos que llegan recomendados al Consejo Regional.

CONSEJERO REGIONAL SR. GABRIEL TORRES H., señala tres puntos primero el proyecto no se ejecuta en el tiempo que se aprobó y se deja estar, segundo se está viendo un tema de crisis sanitaria muy pronto, hay una mesa de trabajo que el Gobernador preside junto con los alcaldes de la provincia para ver el tratamiento de la basura y también el nuevo tratamiento para los próximos años y no se seguiría haciendo lo mismo que se ha hecho por décadas. Lo que solicita es tener una política en que se va a apoyar el tratamiento de la basura y no que algunos municipios postulen composteras o container y diferencias la basura y otro municipio de otra manera, ese desorden debilita la decisión que vaya a tomar el cuerpo que lo preside el Gobernador y ver el tratamiento de la basura y lo último el proyecto que fue rechazado en comisión qué sentido tiene rechazar y en sala se da nuevamente la discusión en el sala y cree que por lo menos debiese volver a comisión, tratar y poder decidir al respecto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DÍAZ W., dice que la comisión propone a la sala por lo tanto sea aprobado o rechazo, indica que ese es el curso normal,

CONSEJERA REGIONAL SRA. TERESA STARK O., manifiesta que concuerda casi plenamente con su colega James Argo, cree que es un proyecto, dice que no estuvo en la comisión pero que pidió información para poder tener más claridad en el aumento de presupuesto y volver un poco atrás, hace rato que viene pidiendo en medio ambiente que se trabaje un proyecto integral en el región partiendo por lo menos por las capitales de provincia y dio un ejemplo: Los Ángeles tiene una tremenda vega y todo lo que es fruta y verduras va todo al vertedero, lo mismo que pasa en todas las comunas, mientras no se aborde el tema se va seguir con las mismas dificultades, cree que no es un mal proyecto pero no está bien en los tiempos y se seguirá inyectando recursos, cuando se vea que es lo que pasa con el resto de los municipios de la región del Biobío se va quedar sin tener una información. Indica que el proyecto es mucha plata para lo poco que se ha avanzado y dice que existen dos alternativas que se rechace el proyecto o se retira para que se presente un nuevo proyecto. Señala que la ciudad de Los Ángeles está recibiendo los residuos desde la ciudad de Puerto Montt hacia el Norte, si se cierra, porque ya está colapsando Copiulemo y se cierra lo más probable que llegue a Los Ángeles por lo que es preocupante para los de Biobío por eso es que rechaza la propuesta.

CONSEJERA REGIONAL SRTA. ANA ARANEDA G., La consejera señala que tal como se evaluó en la comisión de medio ambiente, señala que vuelve a poner sus puntos técnicos y se siente responsable que se llegue a aprobar este importante proyecto, conociendo las experiencias previas de similares proyectos que ha tenido la municipalidad de Concepción y que no se han visto los resultados concretos de los objetivos planteados. Dice que no ha visto datos de la reducción del costo mensual de los camiones que llegan al relleno sanitario que es un objetivo muy importante y no hay datos de la disminución de los gases de invernaderos, se necesita programa y proyectos integrales y desde ahí y lamenta teniendo personas que pueden tener una expertis y nunca se les ha consultado por el tipo de proyectos, lamentablemente no se dio el espacio se optó que el proyecto se rechace o se retire.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O., señala que se considere que se acaba de cerrar en el comité ambiental la propuesta de SEA de no dar paso al vertedero.

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A., SEÑALA que ambos planteamientos tienen validez y no es blanco o negro por lo mismo la presidenta dice que se retire el proyecto y está en juego y si se logra cambiar y hacer las observaciones y tome el municipio las consideraciones va ganar la gente y no ellos por lo que sugiere haga la propuesta de que se retire el proyecto y sea discutido en comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DÍAZ W., indica que cuando un proyecto es modificado es otro proyecto y el efecto de retirar un proyecto es para juntar los votos para aprobarlo y es para eso que se retiran los proyectos y ha presidido el comité seis años y cuando se quiere hacer una modificación del proyecto hay que hacer otro proyecto, obtener el RS y si se le quiere incorporar composteras con participación ciudadana y no está incorporando y no hará toma de razón y si se quiere hacer modificaciones hay que sentarse a trabajar en otra iniciativa. Lo que corresponde es votar.

Somete a votación el Ord N°4128 de fecha 22/11/2022, que solicita aprobación para reevaluación técnica-económica y recursos adicionales para el programa “capacitación educación ambiental en reciclaje con uso de composteras y puntos limpios concepción”.

SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U., indica que la vez pasada se retiró el proyecto para tener mayores antecedentes y fue lo que se hizo en la comisión

ACUERDO N°17:

POR 18 VOTOS EN CONTRA 01 ABSTENCIÓN Y 09 VOTOS A FAVOR SE RECHAZA EL PROGRAMA “CAPACITACIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL EN RECICLAJE CON USO DE COMPOSTERAS Y PUNTOS LIMPIOS CONCEPCIÓN”.

RECHAZO

J. ARGO., A. ARANEDA, P. BADILLA, E. BORGÑO, P. BLAS, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, D. GONZÁLEZ., C. GENGNAGEL, A. DELGADO, A. PEÑA, E. KRAUSE I. ROJAS, T. STARK, B. VIGUERAS, M. TIZNADO, G. TORRES, R. VERA,

A FAVOR:

J. BURGOS, T. CONCHA, R. DÍAZ, A. PARRA A. PARRA, L. PEÑA, F. REYES, J. SANDOVAL, J. VARGAS, A. YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: J. VÁSQUEZ

AUSENTES: ARRIAGADA,

CONSEJERA REGIONAL SRTA. ANA ARANEDA G., Como segundo punto se analizó el estado de avance del programa regional de reciclaje, lo que se desarrolló junto al seremi de Medio Ambiente Oscar Reicher.

Se informa que el proyecto tiene un financiamiento superior a los 3 mil millones de pesos, lo

que considera infraestructura, equipamiento, capacitación, apoyo gestión y gastos generales, instancia donde participan 31 municipios de la región.

Se espera llegar a 611 puntos de reciclaje, desarrollar de 197 talleres capacitación, 21 ferias de reciclaje y 26.000 personas sensibilizadas en torno tema. Se contempla también un equipamiento para sistemas municipales de gestión de residuos y centro de educación ambiental. Al momento se han invertido M\$1.996.736 (mil 996 millones 736 mil pesos) y la proyección de inversión para el año 2023 es de M\$ 960.000.- (960 millones de pesos)

Este proyecto plantea además dar apoyo a los municipios de la región en la implementación de sistemas de reciclaje, a los recicladores de base en capacitación y equipamiento, generar implementación de espacios para el pre-tratamiento de materiales reciclables, subsidio al transporte de material reciclado, descomprimir rellenos sanitarios de material potencialmente valorizable y prepara a los municipios con infraestructura base para su implementación.

Presidenta de la comisión plantea que por ejemplo sería eficiente coordinarse con programas como el presentado por el municipio de Concepción y agrega que en algunas comunas de las provincias de Biobío y Arauco se nota poco trabajo. Consulta si con los plazos alcanzarán a desarrollar el proyecto, recordando que se trata de un programa regional por lo que deben asumir el compromiso de conversar con las dos comunas que no se sumaron a esta iniciativa.

Consejero Gabriel Torres plantea que es muy importante avanzar rápido en el trabajo del tratamiento de basura y que no se puede hacer todo con recursos del Gore., por lo que pregunta si el ministerio dispondrá también de algún financiamiento.

Consejero Javier Sandoval menciona que le llama la atención que la comuna de Penco no se haya presentado al programa, por lo que se puede solicitar que junto con Antuco se sumen. Por su parte el Seremi explica que se trata de un trabajo donde la gestión de los puntos limpios la hacen los municipios y la seremía administra el sistema de reciclaje. Agrega que se ha trabajado junto al Gore en el diseño de propuestas concretas para aumentar las tasas de reciclaje, por lo que se constituyó una secretaria ejecutiva de residuos. Sobre el presupuesto por parte de su sector, menciona que es algo que se está analizando pues cada ministerio hace la distribución de los fondos.

Al concluir la presidenta de la comisión plantea la importancia que se puedan reunir como Gobierno Regional con la ministra de Medio Ambiente en la comisión.

- Varios:

Consejero Javier Sandoval solicita conocer si existe un programa para financiar la agilización de los expedientes de humedales urbanos, así como financiamiento de la política de biodiversidad.

Consejero Gabriel Torres solicita saber qué declaratoria se hizo sobre la laguna Price de Hualpén y en qué situación está.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DÍAZ W., Corresponde en el punto de la tabla el informe de la **Comisión de Personas en situación de discapacidad**.

6. Informe de Comisión de Personas en situación de discapacidad.

CONSEJERO REGIONAL SR. LEONIDAS PEÑA H., La Comisión inicia su trabajo el día jueves 15 de diciembre, de forma híbrida y como único punto de la tabla se analizó el Ord. 4350 de fecha 13/12/2022, que solicita aprobación para programa "Transferencia ayudas técnicas para personas con discapacidad del Servicio Salud Arauco". Para este punto se

invitó al Servicio de Salud Arauco: en esta ocasión asistió la Sra. Gerarda Aldana, Directora Subrogante Dpto. APS Gestión Asistencial, Sra. Ximena Lobos, Encargada Unidad Rehabilitación, Sr. Iván Moraga, Subdirector Médico, S.S. Arauco y la Sra. Tamara Rojas, de la División de Desarrollo Social y Humano.

Se indicó que el Programa de ayudas Técnicas en colaboración con el Servicio Nacional de la Discapacidad- Senadis, a través de la Dirección Regional del Biobío, a ser desarrollado en un período de ejecución de hasta 24 meses, y que busca contribuir al bienestar de los con discapacidad de la Región, promoviendo condiciones de equidad, seguridad, acceso a condiciones de vida digna; con énfasis en la inclusión social de los niños, jóvenes, mujeres mapuches, adultos y adultos mayores, adultos mayores y población en condiciones de vulnerabilidad, de acuerdo con la Ley N°20.422, se entiende por ayudas técnicas “a los elementos o implementos requeridos por una persona con discapacidad para prevenir la progresión de esta, mejorar o recuperar su funcionalidad, o desarrollar una vida independiente”, lo anterior se desarrollará a través de la adquisición y entrega de ayudas técnicas, a personas con discapacidad que hayan postulado en la convocatoria del FNDR.

Los Beneficiarios directos son un de 650, 293 mujeres y 357 hombre, las comunas que se verán beneficiadas son Lebu, Cañete, Contulmo, Los Álamos, Arauco, Tirúa, Curanilahue. El monto total de la inversión es de M\$641.318 (**seiscientos cuarenta y un millones trescientos dieciocho mil pesos**).

En Relación al tema el Consejero Sandoval, solicita que desde la comisión se pueda activar una instancia de diálogo con las organizaciones, para generar un proceso de levantamiento de información respecto de sus necesidades y que también los apoyos entregados puedan ser evaluados por las organizaciones y por el Consejo Regional.

Indica que sería bueno que los beneficiarios sean al mismo protagonista del proceso de ejecución, de una política, de un programa o de proyecto en particular, y poder generar un sistema de trabajo con las organizaciones.

Por otro lado, reitera, un planteamiento hecho al ejecutivo, de una reunión de trabajo para ver de la necesidad de un programa que ayude a financiar los gastos operacionales, que tienen aquellas organizaciones y entidades que, de manera auto gestionada, sin mayor financiamiento permanente, en base a concursabilidad o a su propia auto gestión.

En la sesión realizada en la provincia de Arauco se reiteró esta solicitud que se ha formulado por escrito, y que la vice presidenta de esta comisión se refirió en su oportunidad, que existe una iniciativa, una intención ha estado trabajando el ejecutivo, y sería muy pertinente poner eso en diálogo con la propuesta que se ha hecho, para entrar en materia en cuanto a generar un programa de apoyo financiero para estas organizaciones.

En esa ocasión también se solicitó aportar uno o dos computadores de segunda mano que necesitan con urgencia, APAIT 21 que es una ONG que brinda ayuda profesional y contención familiar sin costo para niños y jóvenes con Síndrome de Down, y que espera que antes del cierre presupuestario se pueda concretar esa respuesta que fue bien acogida por parte del ejecutivo

Analizado el tema la Comisión acuerda lo siguiente:

ACUERDO

LA COMISIÓN POR UNANIMIDAD POPONE A LA SALA APROBAR EL ORD. N°4350 DE FECHA 13/12/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN

DEL PROGRAMA “TRANSFERENCIA AYUDAS TÉCNICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL SERVICIO SALUD ARAUCO”, CÓDIGO BIP 40036521-0, CUYO COSTO TOTAL ES DE M\$641.318 (SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS).- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

SE SOLICITA VOTACION.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DÍAZ W., Somete a votación el Ord. 4350 de fecha 13/12/2022, que solicita aprobación para programa “Transferencia ayudas técnicas para personas con discapacidad del Servicio Salud Arauco”

ACUERDO N°18:

POR UNANIMIDAD LA COMISIÓN APRUEBA EL PROGRAMA TRANSFERENCIA AYUDAS TÉCNICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL SERVICIO SALUD ARAUCO

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, E. BORGOÑO, P. BLAS, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, E. KRAUSE, D. GONZÁLEZ., A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

AUSENTES: ARRIAGADA,

CONSEJERO REGIONAL SR. LEONIDAS PEÑA H., La Consejera Tania Concha, reitera solicitud de oficiar al ejecutivo para generar una reunión y que la corporación de discapacidad sea parte también de esta mesa, para analizar propuesta de viabilidad de la industria ortopédica en Región del Biobío.

7. Informe Comisión Desarrollo Social.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S., La Comisión inicia su trabajo el día jueves 15 de diciembre 2022, de forma remota y remota, para analizar el Ord. N°4360, de fecha 13.12.2022, que informa renuncia de la Directora y solicita nombramiento nuevo Director en el Teatro Regional.

Para el análisis de este punto, se contó con la presencia Simón Acuña, Jefe de Visión Desarrollo Social y Humano, el que indicó que se recibió la renuncia de Claudia Toledo Alarcón, a su cargo de Directora de Teatro Biobío, motivo por el cual y según consta en los estatutos de la Institución, en específico en su artículo Vigésimo Segundo, para el caso de nombramientos en el directorio estos se hacen por acuerdo del Consejo Regional a propuesta del Gobernador, por lo que se solicita se someta a consideración y aprobación del Consejo Regional, el nombramiento de don Rodrigo Martínez Fernández, por la ex directora antes mencionada.

En relación al tema, los consejeros y consejeras están de acuerdo con la propuesta del nombramiento del nuevo director del Teatro Regional, sin embargo, manifestaron la poca cercanía de los Consejeros y Consejeras con el directorio y con la Gerenta del Teatro, además de la poca o nada vinculación con los territorios, y la lejanía con la comunidad. También se manifestó dar una mayor apertura a los músicos y artistas regionales, los que a

veces no tienen los espacios para presentarse.

La presidenta se comprometió para el mes de enero, coordinar una reunión para convocar a los 5 representantes en el directorio del Teatro Regional y hacerles presente las inquietudes, y luego invitar a una reunión a la Gerenta General del Teatro Regional Francisca Però, y volver a plantearle esta dinámica y esta preocupación de tener un teatro muy alejado de la comunidad y la necesidad urgente de planificar la forma de tener un teatro cercano, sobre todo para la ciudadanía que no cuenta con recursos para pagar una entrada, por ejemplo, puedan tener días disponibles en el teatro regional, en que organizaciones de todo tipo en el ámbito de la cultura puedan hacer sus presentaciones y llevar su propio público.

Analizado el tema la comisión acuerda lo siguiente:

POR UNANIMIDAD LA COMISION RECOMIENDA A LA SALA APROBAR EL ORD N°4360, DE FECHA 13.12.2022, QUE INFORMA RENUNCIA DE LA DIRECTORA Y SOLICITA NOMBRAMIENTO DE DON RODRIGO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ COMO NUEVO DIRECTOR EN EL TEATRO REGIONAL.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DÍAZ W., Somete a votación Ord. N°4360, de fecha 13.12.2022, que informa renuncia de la Directora y solicita nombramiento nuevo Director en el Teatro Regional.

ACUERDO N°19:

POR UNANIMIDAD LA COMISIÓN APRUEBA EL ORD. N°4360, DE FECHA 13.12.2022, QUE INFORMA RENUNCIA DE LA DIRECTORA Y SOLICITA NOMBRAMIENTO NUEVO DIRECTOR EN EL TEATRO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, E. BORGÑO, P. BLAS, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, E. KRAUSE, D. GONZÁLEZ., A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

AUSENTES: ARRIAGADA,

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S., En puntos varios.

Se consultó por las subvenciones que están pendientes, de aprobación, el Jefe de División indicó que las subvenciones que faltan son cultura, deporte drogas y adulto mayor 2022. Los marcos y recomendados técnicamente serán enviadas el próximo Core de diciembre.

También indicó que la propuesta de los instructivos ya están listos y se presentará en el próximo Core, ya que jurídica indicó que había que esperar hasta que la ley presupuesto estuviera publicada en el Diario Oficial.

La presidenta de la comisión solicitó al ejecutivo enviar a todos Consejeros y Consejeras los instructivos, una vez que esté publicada la ley de presupuestos.

El consejero Andrés Parra, a través de la presidenta solicitar al ejecutivo que pueda informar sobre el estado de arte de las subvenciones 2019, 2020 y 2021, esto en relación a que algunas organizaciones están en vías de ser cerradas por no ejecución y informar también de las organizaciones que ya fueron cerradas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DÍAZ W., señala que a modo de información estaban en condiciones de enviar los antecedentes pero aún no está publicada la ley de

presupuesto y eso hay que respetarlo.

8. Informe Comisión de Gobierno y Descentralización.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C., La comisión se reunió el día 19 de diciembre para tratar los puntos en tabla.

Se somete a votación la planilla de mandatos, que fue enviada a todos(as) los(as) Consejeros(as) Regionales.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DÍAZ W., somete a votación el Planilla de Mandatos.

ACUERDO N°20

POR UNANIMIDAD APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, E. P. BLAS, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, E. KRAUSE, D. GONZÁLEZ., A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: BORGOÑO Y SANDOVAL.

AUSENTES: ARRIAGADA,

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C., El secretario ejecutivo informa la disolución de la Bancada de UDI por lo que se transforma en bancada unipersonales. Respecto al punto, se solicita que cite a una sesión extraordinaria para votar la modificación a Reglamento respecto a la existencia de las bancadas unipersonales.

El Consejero Gabriel Torres manifiesta su preocupación por la situación del Puente Ferroviario, en especial porque como comisión de transporte se invito al Gerente General de EFESUR, don Nelson Hernandez para tratar este y otros temas contingentes de la región, quien se excuso de participar de la comisión.

El Consejero manifiesta su molestia por el rol que está cumpliendo el Consejo Regional y el respeto que requiere la institución.

El Consejero Andres Parra manifiesta una serie de requerimientos para el Consejo Regional, tales como mejora en la conectividad de teléfonos móviles, mejora el sistema de audio del salón Prat, actualización de computadores de las oficinas de las bancadas, entre otros temas que la Jefa de División, sra. Nelly Pillado indico que se trabajara en darles solución.

El Consejero Javier Sandoval informa que hoy se votara el proyecto "Relleno Sanitario Hidronor Zona Sur" en el comité ambiental.

El consejero indica que existe otra Adenda Complementaria respecto a ese proyecto, la cual el Servicio de Evaluación Ambiental no solicitó votación del Consejo Regional, ante lo cual manifiesta su preocupación por la no participación del Consejo, esto dado que el Servicio de Evaluación de Impacto ambiental recomienda rechazar dicho proyecto y el Consejo Regional recomienda aprobar.

El consejero Piero Blas solicita se invite a los parlamentarios y las caletas de pescadores para tratar la situación del rubro en la región del Biobío.

El consejero Javier Sandoval solicita que el próximo año se trabaje en la actualización de la ERD, en el PROT.

Además, solicita que se convoque a la comisión de planificación respecto a la modificación del Plan Regulador Metropolitano (PRMC).

La Consejera Teresa Stark manifiesta su molestia por la situación vivida en la actividad de subvenciones en la comuna de Los Ángeles, donde le pidieron ceder su puesto a una Diputada de la República y fue postergada en su rol de Consejera, más aun en una actividad organizada por el Gobierno Regional.

La consejera manifiesta que en esas condiciones no participará de actividades organizadas por el Gobierno Regional.

La Consejera Javiera Vargas solicita listado de proyectos financiados por el Gobierno Regional durante el año 2022, haciendo distinción por glosas y por provincias. Además solicita informe de EFE sobre el puente ferroviario.

El consejero Andrés Parra solicita informa de la actividad realizada en Punta Arenas, donde se analizaron variados puntos, dentro de los cuales está el tema de las inhabilidades de los Consejeros(as) Regionales.

Sobre el punto se dio lectura a una declaración pública de ANCORE, ante la cual se solicitó votación en comisión de Gobierno para ir en apoyo de esta declaración.

La comisión por 13 votos a favor y 1 abstención manifiesta su apoyo a la declaración pública suscrita por ANCORE en relación a las inhabilidades a que están afectos los(as) Consejeros(as) Regionales.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DÍAZ W., pide disculpas por lo que le sucedió a la Consejera Teresa Stark y indica que siempre pone especial cuidado en las actividades y que los Consejeros/as intenta siempre que se releve que son un cuerpo único y colegiado, por lo que pide humildemente las disculpas y no se merecía ese trato.

CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRES PARRA S., Indica que en comisión de Gobierno se hizo un voto político y habría que votar en el pleno la declaración pública suscrita por ANCORE en relación a las inhabilidades a que están afectos los(as) Consejeros(as) Regionales.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DÍAZ W., indica que no corresponde se vote, no es un acuerdo del Gobierno Regional.

SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U., señala que la comisión de gobierno está representada por todas las bancadas y es una fiel declaración del Consejo Regional, pero al hablar de Sesión se habla como Gobierno Regional.

9. Informe Comisión de Educación.

CONSEJERA REGIONAL SRA. JACQUELINE BURGOS R., Como único punto se conoció una exposición del programa “**Educa Innova Biobío**” de la fundación Educación 2020. La presentación estuvo a cargo de Militza Saavedra Montero, jefa del proyecto quien informó que se trata de un programa piloto regional, para el sistema educacional en la formación de capital humano y social dirigido a estudiantes de 1° y 2° medio.

La idea es diagnosticar competencias regionales de desarrollo, en conjunto con una red de colegios de alta vulnerabilidad para una formación en aprendizaje activo de estudiantes, docentes y directivos que contribuyan al diseño de proyectos escolares innovadores para el Biobío.

Se trabajará con 800 estudiantes, en igual cantidad de hombres y mujeres, 50 docentes y 40 equipos directivos.

Entre otros resultados, se espera alcanzar un adecuado nivel de manejo de competencias para el siglo XXI por ejemplo en lenguajes digitales de profesores y estudiantes, además de tener un adecuado número de proyectos de innovación escolar.

Conocido el tema por parte de consejeros y consejeras se plantea que una vez analizado el plan piloto, se puedan compartir los aprendizajes y ampliarlos a más colegios y territorios en la región.

Por su parte la consejera Javiera Vargas, menciona que también sería necesario trabajar este tema en la comisión de Mujer y Equidad de Género.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DÍAZ W., solicita a la Vice presidenta de la comisión de Educación se convoque a la Secretaria Regional Ministerial de Educación, pues cuando tuvieron la discusión presupuestaria dejaron formulada los consejeros y consejeras cuando participaron en la reunión en la Santiago una discrepancia con el Ministerio de Educación, en relación con las escuelas que fueron dañadas en el Terremoto del año 2010 y que a la fecha no hay sido reparadas. Comenta que la semana recién pasada una vez aprobado el presupuesto de la nación tuvieron reunión con los distintos sectores y con los que manifestaron discrepancia y todas estas que planteo la delegación fueron acogidas por las distintas carteras ministeriales, no así la cartera de educación donde manifestaron que ya han invertido mucho en la región y el problema es que el terremoto ocurrió hacia casi trece años y las escuelas no hay sido repuestas donde los estudiantes siguen en escuelas modulares. El manifestó la discrepancia y solicita se invite a la seremi de Educación y que informen su plan de trabajo pues la educación es un derecho constitucional y corresponde se sepa.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O., manifiesta que él ha sido enfático en realizar la exigencia a los intendentes, a los seremis que estuvieron. Cree que es una oportunidad de incidir en una política pública y donde se puede agregar la solicitud planteada en la comisión a propósito de evaluar los servicios locales particularmente en logística y seguridad en relación con los robos reiterados en la Escuela Chile – España, por lo que se pone a disposición en la comisión de Educación.

10. Informe Comisión de Turismo.

CONSEJERA REGIONAL SRA. IVANIA ROJAS C., La comisión se reunió el día 16 de diciembre para tratar el único punto en tabla:

Presentación de programa “Feria Internacional del Libro”, expuesto por doña Moira Delano U., Directora de Relaciones Institucionales de la Universidad de Concepción y encargada del programa.

Se indica que este proyecto se enmarca dentro del programa FNDR: Fortalecimiento del

turismo cultural y creativo de la Región del Biobío “Feria Internacional del Libro”.

Se indicó que el **objetivo del proyecto** apoyar la reactivación económica desde un producto diferenciador, que logre fortalecer la identidad regional y que se transforme en un ícono del turismo cultural y creativo.

El plazo de ejecución es de 12 meses.

Grupo Objetivo: Habitante de la Región del Biobío a través del acceso libre y gratuito a un evento de categoría internacional, micro, pequeños y medianos empresarios turísticos, beneficiados por el movimiento económico que genera el flujo de visitantes de la Feria del Libro: Escritores, autoras, editoriales, distribuidores de libros y librerías regionales, nacionales e internacionales, quienes darán a conocer su oferta de valor y acceder a nuevos mercados.

Se hizo un resumen con resultados de lo que fue la Feria en realizada el presente año, lo que se encuentra en la presentación realizada por la Universidad de Concepción.

En cuanto a la segunda versión de la Feria Internacional del Libro Biobío (FILB) 2023, se busca ampliar sus márgenes de convocatoria e impacto, cimentando el camino hacia el posicionamiento de la iniciativa como un epicentro nacional e internacional de la actividad editorial y del libro durante la época estival, además de ser eje promotor del turismo y la actividad económica a nivel territorial.

Características de la Feria del año 2023.

- Acceso universal y gratuito para la comunidad
- 10 días de actividades literarias, artísticas, culturales y Sociales.
- Se realizará entre el viernes 13 y domingo 22 de enero.
- Fomento al diálogo, la reflexión, la creación literaria y la valoración de las y los escritores e intelectuales.
- +100 expositores presenciales en 50 stands (53% incremento en comparación al año 2022).
- Cobertura TV y medios.
- 1 espacio para la niñez.
- Espacio donación e intercambio de libros / Biblioteca Alto Biobío.

Para finalizar, se nombraron algunos de los(as) autores(as) participantes e invitados confirmados.

Demás antecedentes se encuentran en la presentación realizada por la Universidad de Concepción, la que fue enviada a todos(as) los(as) Consejeros(as) Regionales.

Puntos Varios.

CONSEJERO REGIONAL RODRIGO VERA: El Consejero indica dado el liderazgo a nivel regional y nacional que ha alcanzado, a su juicio estima que se necesita su apoyo en relación a las inhabilidades que están afectos los(as) Consejeros(as) Regionales. Esto dado que hay varios Consejeros(as) que deberán renunciar un año antes para postular a cargos de elección popular.

Estima que el Gobernador tiene dos alternativas, la indiferencia, disculpándose que se plantee así, o el respaldo como autoridad.

El consejero apela primero a la voluntad del Gobernador Regional y luego ver la forma en que se pueda apoyar.

El Gobernador primero señala que es mejor que no renuncien, ya que primero tuerce la voluntad ciudadana y en segundo lugar uno tiene una práctica de trabajo y construir equipos de trabajo es algo que cuesta mucho, pues hay que construir confianzas antes de confirmar un equipo.

Le parece que no es criteriosa la forma en que está planteado el tema de las inhabilidades, por otro lado, entiende que no se puede tener un cargo para sacar ventaja política. Todo eso está planteado por la Ley anti díscolos y los criterios que tienen los partidos políticos para evitar competencia y los inconvenientes para que sus cargos puedan tener más competencias.

El Gobernador Regional indica que lo dice habiendo renunciado al partido, a juntar firmas en pandemia. ante notario.

El GR indica que comparte la preocupación y está absolutamente de acuerdo con que no deban renunciar.

Cree que es grosero que existan inhabilidades de un año para poder presentar una candidatura, al cargo que sea. Estima que es una barrera de entrada para que haya competencia.

CONSEJERO REGIONAL JAMES ARGO CH.: El Consejero manifiesta que está muy preocupado por la seguridad, en particular con la seguridad en la comuna de Concepción. Indica que se ha abordado una estrategia de copamiento del centro y en paralelo lo que se ha sabe que el comercio ambulante se ha desplazado al sector del casco historio y al parque ecuador.

Por lo tanto, solicita se pueda oficiar a la Municipalidad para saber la estrategia a largo plazo, dado que estas medidas son para abordar la navidad y estas fechas.

Lo que le interesa saber es como cortar estas verdaderas mafias que hay de personas que compran, que entregan material a inmigrantes y comercio ilegal en general.

El Gobernador propone que se invite a los responsables de la seguridad ciudadana a la comisión respectiva. Esto dado que es un problema regional, no solo de Concepción.

CONSEJERO PIERO BLAS: Él consejero solicita se invite a los parlamentarios y representantes de caletas de pescadores para tratar la situación del rubro en la región del Biobío.

En especial a la presidenta de la comisión de Pesca, con el objeto que se tenga un espacio de acuerdos con representantes del gremio de los pescadores en vista que esta pronto a formularle el nuevo proyecto de ley de pesca, lo que tiene con bastantes inquietudes al gremio en general

El Gobernador Regional indica que es de su mayor preocupación este tema, y estima que es un tema que se debe ver en varias comisiones.

Indica que las leyes de pesca lo que han hecho es ahogar a la región del Biobío, favoreciendo a toras regiones que no son pesqueras. Señala que uno de los problemas es que existe una gran división dentro del sector pesquero y cada uno ha ido fragmentando su modo de conversación y lo que ha ocurrido es que las otras regiones han actuado coordinadamente y nos han ido ahogado. Estima que existe un riesgo serio para subsistencia de miles de personas en la discusión que se está generando.

Indica que lo que ha hecho la actual en administración al conversar caleta con caleta con la gente, no con las dirigencias, esto ha hecho que ha aumentado la demanda y se ha ido destruyendo los liderazgos de las organizaciones.

Agradece la propuesta del Consejero y estima muy pertinente la observación.

CONSEJERA REGIONAL JAQUELINE BURGOS: La Consejera solicita apoyo de mayor seguridad ciudadana, esto debido a la fuerte riña que se vivió en un partido de futbol de Los Ángeles, donde hubo un muerto y un herido y por otra parte una masiva riña en un partido de futbol femenino que se vivió en la cancha Mario Osben de Chiguayante.

Como Consejera Regional manifiesta su repudio a estos actos de violencia y solicita mayor seguridad en los recintos deportivos y así evitar este tipo de situaciones.

La consejera agradece al presidente del consejo por el hecho de considerar la actividad vinícola dentro del turismo de la zona, por lo que se desarrollara una feria del vino.

CONSEJERA REGIONAL TANIA CONCHA H.: La consejera solicita se realice una exposición respecto de las áreas metropolitanas y la situación en que se encuentra, además de la opinión de los Alcaldes(as) respecto al PRMC.

La consejera hace referencia a una obra de teatro realizada por la Fundación Rescatando Sueños, fundación muy reconocida a nivel nacional e internacional. Señala que se etiqueta al Consejo Regional en el Instagram del Director de Seguridad Pública de la Municipalidad de Coronel: "Obra llevo a cabo hoy la Gore Biobío ensuciando la mente de los niños sin autorización de los padres con el tipo resentimiento comunista que nunca cambiara, así no se construye Chile". Indica que es una expresión de lo más bajo y no está a la altura de un director de servicio. Señala que luego se bajó la publicación.

Indica que la obra fue disfrutada por los niños y niñas y fue una actividad realizada en el Gobierno Regional del Biobío.

El Gobernador Regional indica que efectivamente el Gobierno Regional facilita las instalaciones a todo quien la solicita. En ese caso una persona que no era organizador de la obra emite un comunicado muy desafortunado y por otro lado el Gobierno Regional publica un comunicado en repudio de esa publicación.

CONSEJERA REGIONAL JAVIERA VARGAS: Indica que desde la Comisión de Mujer y Equidad de Género señala que "es su problema detener los femicidios", en este día se conmemora a Javiera Neira de 6 años para que nunca más sucedan ese tipo de cosas y voy se valora la promulgación de la ley que tipifica el delito del suicidio feminista.

La consejera manifiesta su preocupación por los incendios, ante lo cual solicita que se oficie a CONAF, a Municipalidad de San Pedro y a CMPC sobre las medidas adyacentes a la prevención de incendios, sobre cortafuegos cercanos a vivienda, manejo de biomasa y otros. Esto dado que no tenemos régimen de fuego natural por lo que nuestra responsabilidad es inminente.

Oficiar al presidente de la cámara de Diputados y Diputadas y al presidente de la comisión de medio Ambiente, para solicitar la celeridad del proceso de aprobación de la ley de incendios, y así se regule el cambio de uso de suelo y se deje de contribuir a terrenos siniestrados y favorecer así la restauración ecológica de estas zonas.

CONSEJERO REGIONAL FRANCISCO REYES A.: Respecto a la seguridad, solicita dar énfasis al tema de analizar los recursos para un futuro proyecto de vehículos municipales y así avanzar en la "Policía Municipal".

Además, solicita analizar la problemática de la cesantía en la región del Biobío, haciendo énfasis en que los cupos de Pro empleo no dan abasto. Por tanto, solicita se puedan evaluar nuevos cupos para la región del Biobío y así generar trabajo para la gente que lo necesita. Una de las ideas muy rescatables es lo que hace en seguridad la Municipalidad de Lo Barnechea, quienes tienen una central de monitoreo, a diferencia de la región del Biobío que tienen muchas centrales de monitoreos, las cuales no conversan entre sí.

Indica que desde el Gobierno Regional se puede tener una dotación de personas que puedan atender a los llamados de personas y no esperar que las personas se frustren esperando

llamados.

Indica que se puede tener una gran central de monitoreo, con cámaras con estándar de prueba para los tribunales de justicia.

Complementa el Gobernador, indicando que le corresponde presidir una comisión de la Asociación de Gobernadores que se encarga de este tipo de temas, la cual en este instante está en reunión con la Ministra del Interior y como Gobierno Regional hicieron llegar a la Ministra una propuesta, la cual podría ser socializada en una comisión del Consejo Regional. Respecto del tema labora, el Gobernador indica que hace unos días hubo una innovación importante, donde se entregaron 101 subsidios de los apoyos aprobados por el Consejo, ejecutados a costo cero por los beneficiados y Desarrolla Biobío, lo cual tiene como objeto crear empleos.

En cuando a los programas de empleo de emergencia estima que es un tema de emergencia, ya que somos la única región donde se mantienen este tipo de empleos. Indica que este tema debe ser analizado por el Ministerio del Trabajo. Además, propone que este tema sea analizado y discutido en el seno del Consejo Regional.

CONSEJERO REGIONAL JAVIER SANDOVAL O.: El consejero aclara que propone un programa que permita financiara con recursos a la Seremi de Medio Ambiente para acelerar los procesos de incorporación de humedales urbanos y de construcción de sus expedientes. Además, solicita que se pueda convocar para analizar los escenarios que se abren frente al PRMC, invitando a la Seremi de Vivienda y al Jefe de División correspondiente, para que se pueda analizar las propuestas que se están analizado con el Consejo de Alcaldes.

Indica que a su juicio el Gobierno Regional no ha estado conversando con los Cores respecto a este tema, al igual que los Alcaldes con sus Concejos municipales.

Solicita, además que se actualice la ERD y se debe avanzar en el PROT.

El Gobernador indica que, respecto a la comisión, no existe problema y que será incorporado para la próxima comisión.

Además, el Gobernador indica que le parece pertinente invitar a la Seremi del Minvu.

El Gobernador indica que durante el año 2023 corresponde la actualización de la ERD.

Indica que el PROT tiene un problema, dado que el reglamento actual es inaplicable, dado que el presente Gobierno envió la misma información que existía en el Gobierno del Presidente Piñera.

CONSEJERA REGIONAL IVANIA ROJAS: La Consejera consulta el estado actual de la zona de rezago para la Provincia de Biobío.

Respecto al tema del turismo, señala que se debe apreciar lo que se tiene, se debe tratar de realzar el turismo en la provincia de Biobío y sus comunas.

El Gobernador indico que el Gobierno de Chile se comprometió a que están modificando el reglamento de las zonas de rezago para poder realizar la declaración dentro del año 2023.

Respecto al turismo, el Gobernador indica que hay varios temas que van a buen pie, por ejemplo, la restauración de la Casona de O'Higgins, además del Plan Maestro para los Saltos del Laja, entre otros.

CONSEJERO REGIONAL PATRICIO BADILLA: El Consejero informa que la capilla San Sebastián de Los Ángeles, la empresa no va a desarrollar los trabajos, por lo que se está analizando una reevaluación del proyecto.

Solicita al presidente de la Comisión de Discapacidad la situación de recursos para personas

que no estén inscritas en Senadis.

Además, solicita información respecto del proyecto probado para CONAF, dado que no ha avanzado.

Solicita que se les recuerde a todas las instituciones que incorporen el logo del Gobierno Regional a sus proyectos.

CONSEJERO REGIONAL GABRIEL TORRES: Manifiesta su preocupación como presidente de la Comisión de Transporte, con la suspensión del Puente Ferroviario. Sobre el punto, el Consejero señala que se ha invitado al Gerente de EFE SUR para poder analizar ese tema y diversos proyectos del Efe en la región, pero que el Gerente se excusó de participar.

Como segundo punto manifiesta su preocupación por el avance del Convenio de Colaboración entre EFE y el Gobierno Regional, dado que no se ha citado a ninguna reunión en todo el año.

Como tercer punto, le llama la atención que en la remodelación de la Plaza España no sean considerados estacionamientos subterráneos y consulta si es posible poder hacer algo como Gobierno Regional.

Como cuarto punto, indica que el 1 de enero se conmemora un año más de la independencia, estima que el Gore no puede dejar pasar eso y debe trabajar en algún memorial o monolito para conmemorar dicho hecho.

Respecto a la Gobernanza, indica que ha solicitado diversas reuniones con el Presidente de la República y aún no ha tenido respuesta, y que al no recibir respuesta ha conversado con los Ministros(as) relacionados con el tema para ir avanzando.

Respecto al tema de la independencia, el Gobernador indicó que se reunió con la empresa Huachipato, que es la titular de los predios para reactivar la solicitud del año 2017 en orden a obtener una donación. Se ha enterado de 4 hectáreas, para levantar un centro de desarrollo turístico con gran espacio para miradores, estacionamientos, etc.

Se ha enterado también que desde Monumentos Nacionales han indicado que deben ser 40 hectáreas. Ante esto, se oficiará a Monumentos Nacionales para manifestarles que se está dispuesta a financiar 4 hectáreas y así poder avanzar en este proyecto.

CONSEJERO REGIONAL ANDRÉS PARRA: El Consejero consulta por el estado de avance de la imagen corporativa del Gobierno Regional, ante lo cual el Gobernador indica que actualmente se está trabajando en eso, lo cual se encuentra en etapa de licitación de la consultoría.

El Consejero Regional da lectura a una declaración pública de la Asociación Nacional de Consejeros Regionales (ANCORE):

DECLARACION VOTO POLITICO ANCORE

En relación con los últimos acontecimientos políticos acaecidos en el país, y con motivo del acuerdo de un nuevo proceso constitucional, la Asociación Nacional de Consejeros Regionales (ANCORE) estima pertinente hacer un llamado al Congreso Nacional y al Gobierno Central, a terminar con los privilegios electorales de los parlamentarios, y autoridades de gobierno, en desmedro de las autoridades regionales electas democráticamente como lo son los consejeros y consejeras regionales.

El objetivo del llamado es fortalecer nuestra democracia, la que se ve gravemente afectada con las inhabilidades que pesan sobre los consejeros regionales, alcaldes y concejales. Es tiempo que las autoridades regionales y locales tengan los mismos derechos y garantías para optar a cargos de elección popular, no puede haber ciudadanos de primera y de segunda CATEGORÍA.

Llevamos más de 30 años esperando igualdad ante la ley para representar a los ciudadanos de nuestras comunas y regiones, por lo cual exigimos al congreso nacional legislar y al gobierno patrocinar estas iniciativas, y colocar suma urgencia y discusión inmediata a los proyectos de ley que terminan con los privilegios electorales centrados en los grupos de poder, que postulan a todo y no renuncian a nada.

Por lo anterior, le exigimos al gobierno y al parlamento, poner fin a las inhabilidades que pesan sobre los consejeros regionales, alcaldes y concejales, y en definitiva dar curso progresivo a los proyectos de ley en actual tramitación sobre el tema. Esto busca otorgar igualdad en los distintos procesos electorales de nuestro país, igualando la cancha para todas las autoridades de nuestro país, nacionales, regionales y locales.

Por lo anterior, como ANCORE demandamos de las autoridades de gobierno actuar en consecuencia, y terminar con estas desigualdades que van en directo perjuicio de la democracia, de la institucionalidad de nuestro país, y del ejercicio democrático de representar a la ciudadanía.

Resumen de Acuerdos Ord N°23 de fecha 19 de diciembre de 2022

ACUERDO N°01:

POR 24 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIONES, SE APRUEBA SESIÓN ORDINARIA N° 22 de fecha 30/11/2022.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, YAÑEZ

ABSTENCIÓN: J. SANDOVAL.

AUSENTES: STARK, GONZÁLEZ, ARRIAGADA Y VIGUERAS

ACUERDO N°02:

POR 22 VOTOS A FAVOR Y 3 ABSTENCIONES, SE APRUEBA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 22 DE FECHA 20/10/2022.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, A. DELGADO, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: R. DÍAZ, J. SANDOVAL, R. CORDOVA.

AUSENTES: STARK, GONZÁLEZ, ARRIAGADA Y VIGUERAS

ACUERDO N°03:

POR 15 VOTOS A FAVOR Y 10 ABSTENCIONES, SE APRUEBA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 26, de fecha 14.12.2022

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, J. BURGOS, T. CONCHA, A. DELGADO, E. KRAUSE, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VÁSQUEZ, R. VERA

ABSTENCIÓN: R. DÍAZ, J. SANDOVAL, R. CORDOVA, J. VARGAS, E. BORGOÑO, A. YAÑEZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, P. BLAS, P. BLAS

AUSENTES; T. STARK, B. VIGUERAS, D. GONZÁLEZ.

ACUERDO N°03:

POR 25 VOTOS A FAVOR 01 ABSTENCIÓN SE APRUEBA ORD. 4345 DE FECHA 13/12/2022, SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO CALLE ABRAHAM ROMERO, CHIGUAYANTE”, CÓDIGO BIP 40002122-0, CUYO COSTO TOTAL ES FNDR ES M\$2.217.424, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL. PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE.

A FAVOR:

J. ARGO, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: A. PARRA

AUSENTES: T. STARK, C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ.

ACUERDO N°04:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 4368 DE FECHA 14/12/2022, EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DE REEVALUACIÓN TÉCNICA Y RECURSOS ADICIONALES DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN AVENIDA 101, ENTRE CALLE PINARES Y CALLE LIBERTAR, CHIGUAYANTE”, CÓDIGO BIP 40010240-0, POR UN MONTO DE \$119.021.000, CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE.

A FAVOR:

J. ARGO, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: A. PARRA

AUSENTES: C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ.

ACUERDO N°05:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 4351 DE FECHA 13/12/2022, SOLICITA APROBACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES PARA PROYECTO “MEJORAMIENTO CANCHA DE CRÍSPULO GÁNDARA, HUALPÉN”, CÓDIGO BIP 40008458-0, POR UN ADICIONAL MONTO DE M\$314.729, CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE.

A FAVOR:

J. ARGO, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA.

AUSENTES: C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ.

INHABILITACIÓN A. YAÑEZ

ACUERDO N°06:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° ORD. 4344 DE FECHA 13/12/2022, SOLICITA APROBACIÓN DE REEVALUACIÓN TÉCNICA ECONÓMICA Y RECURSOS ADICIONALES PARA LA INICIATIVA “REPOSICIÓN CAMIÓN ALJIBE MUNICIPAL, COMUNA DE YUMBEL”, CÓDIGO BIP 40025849-0, POR UN MONTO ADICIONAL DE \$27.965.000, CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, E. KRAUSE, D. GONZÁLEZ., A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YAÑEZ.

AUSENTES: C. ARRIAGADA,

ACUERDO N°07:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° ORD. 4352 DE FECHA 13/12/2022, QUE SOLICITA LA APROBACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES PARA REEVALUACIÓN TÉCNICAS – ECONÓMICAS DE LOS PROYECTOS QUE SE DETALLAN:

COD. BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	Item Proyecto	Montos inicialmente aprobados por CORE (\$)	Monto Adicional Solicitado (\$)	Monto Reevaluado año 2022 (\$)

30150674-0	CONSTRUCCIÓN GRADERIAS Y OTROS EN SECTORES PLACILLA Y UNIHUE	HUALQUI	OBRAS CIVILES	59.999.000	47.980.000	107.979.000
40013439-0	CONSTRUCCIÓN CARPETA MULTIUSO, SECTOR LORD COCHRANE	TALCAHUANO	OBRAS CIVILES	70.000.000	45.588.000	115.588.000
40036419-0	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA JJ.VV. LOS BOLDOS	SANTA BÁRBARA	OBRAS CIVILES	70.000.000	18.744.000	88.744.000
40024309-0	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL UNIÓN COMUNAL	CURANILAHUE	OBRAS CIVILES	59.989.000	36.633.000	96.622.000
40024584-0	REPARACIÓN MULTICANCHA CASSETAS CERRO EL GUINDO	TALCAHUANO	OBRAS CIVILES	28.000.000	6.614.000	34.614.000

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, E. KRAUSE, D. GONZÁLEZ., A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

AUSENTES: C. ARRIAGADA,

ACUERDO N°08:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD N°4385 DE FECHA 15/12/2022, EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES PARA LA REEVALUACIÓN TÉCNICA – ECONÓMICAS DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL SANTA ROSA DE LA COMUNA DE LEBU”, CÓDIGO BIP 40011831-0, CUYO MONTO ADICIONAL SOLICITADO ES DE \$43.529.000, LO ANTERIOR CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO FNDR VIGENTE.

A FAVOR:

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, E. KRAUSE, D. GONZÁLEZ., A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

AUSENTES: C. ARRIAGADA,

ACUERDO N°09:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD N°4385 DE FECHA 15/12/2022, EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES PARA LA REEVALUACIÓN TÉCNICA – ECONÓMICAS DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL SANTA ROSA DE LA COMUNA DE LEBU”, CÓDIGO BIP 40011831-0, CUYO MONTO ADICIONAL SOLICITADO ES DE \$43.529.000, LO ANTERIOR CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO FNDR VIGENTE.

A FAVOR:

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, E. KRAUSE, D. GONZÁLEZ., A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

AUSENTES: C. ARRIAGADA,

ACUERDO N°10:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD. 4392 DE FECHA 16/12/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE PROYECTO” ADQUISICIÓN CARRO MULTIPROPÓSITO SEMIURBANO SEGUNDA CÍA., DE LA COMUNA DE PENCO”.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, E. KRAUSE, D. GONZÁLEZ., A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

AUSENTES: C. ARRIAGADA,

ACUERDO N°11:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA PROYECTO “MEJORAMIENTO CANCHA MAGALLANES, COMUNA DE CHIGUAYANTE”. CUYO COSTO TOTAL FNDR ES DE M\$1.205.964 (MIL DOSCIENTOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS), CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, R. DÍAZ, A. DELGADO, E. KRAUSE, D. GONZÁLEZ., A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. R. VERA, A. YÁÑEZ.

Ausentes: Arriagada, Borgoño, Gengnagel y Vigueras
Abstención Parra

ACUERDO N°12:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA PROYECTO “MEJORAMIENTO CANCHA MAGALLANES, COMUNA DE CHIGUAYANTE”. CUYO COSTO TOTAL FNDR ES DE M\$1.205.964 (MIL DOSCIENTOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS), CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, E. BORGOÑO, P. BLAS, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, E. KRAUSE, D. GONZÁLEZ., A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. R. VERA, A. YÁÑEZ.

AUSENTES: ARRIAGADA Y VIGUERAS
ABSTENCIÓN PARRA

ACUERDO N°13:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA PROYECTO “MEJORAMIENTO CANCHA MERCADO, HUALPÉN”, CÓDIGO BIP 40036423-0, EL CUAL SOLICITA FINANCIAMIENTO PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO, CUYO COSTO TOTAL FNDR ES DE M\$1.093.911 (MIL NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL PESOS), CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, E. BORGOÑO, P. BLAS, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, E. KRAUSE, D. GONZÁLEZ., A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

AUSENTES: ARRIAGADA

ACUERDO N°14:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA PROYECTO “MEJORAMIENTO CANCHA FÚTBOL COPIULEMU, COMUNA DE FLORIDA”, CÓDIGO BIP 40038017-0, EL CUAL SOLICITA FINANCIAMIENTO PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN, CUYO COSTO TOTAL FNDR ES DE M\$680.615 (SEISCIENTOS OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL PESOS) CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, E. BORGOÑO, P. BLAS, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, E. KRAUSE, D. GONZÁLEZ., A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

AUSENTES: ARRIAGADA

ACUERDO N°15:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA PROYECTO “REPOSICIÓN CON ELEVACIÓN A TENENCIA DE RETÉN MONTE ÁGUILA, COMUNA DE CABRERO”.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, E. BORGOÑO, P. BLAS, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, E. KRAUSE, D. GONZÁLEZ., A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

AUSENTES: ARRIAGADA

ACUERDO N°16:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA PROYECTO “REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS ESPECIALES PDI REGIÓN DEL BIOBÍO”.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, E. BORGOÑO, P. BLAS, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, E. KRAUSE, D. GONZÁLEZ., A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

AUSENTES: ARRIAGADA, A. PARRA

ACUERDO N°17:

POR 18 VOTOS EN CONTRA 01 ABSTENCIÓN Y 09 VOTOS A FAVOR SE RECHAZA EL PROGRAMA “CAPACITACIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL EN RECICLAJE CON USO DE COMPOSTERAS Y PUNTOS LIMPIOS CONCEPCIÓN”.

RECHAZO

J. ARGO,, A. ARANEDA, P. BADILLA, E. BORGOÑO, P. BLAS, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, D. GONZÁLEZ., C. GENGNAGEL, A. DELGADO, A. PEÑA, E. KRAUSE I. ROJAS, T. STARK, B. VIGUERAS, M. TIZNADO, G. TORRES, R. VERA,

A FAVOR:

J. BURGOS, T. CONCHA, R. DÍAZ, A. PARRA A. PARRA, L. PEÑA, F. REYES, J. SANDOVAL, J. VARGAS, A. YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: J. VÁSQUEZ

AUSENTES: ARRIAGADA,

ACUERDO N°18:

POR UNANIMIDAD LA COMISIÓN APRUEBA EL PROGRAMA TRANSFERENCIA AYUDAS TÉCNICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL SERVICIO SALUD ARAUCO

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, E. BORGOÑO, P. BLAS, J. BURGOS, T. CONCHA, Y.

CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, A. DELGADO, E. KRAUSE, D. GONZÁLEZ., A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.
AUSENTES: ARRIAGADA,

ACUERDO N°19:

POR UNANIMIDAD LA COMISIÓN APRUEBA EL ORD. N°4360, DE FECHA 13.12.2022, QUE INFORMA RENUNCIA DE LA DIRECTORA Y SOLICITA NOMBRAMIENTO NUEVO DIRECTOR EN EL TEATRO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, E. BORGÑO, P. BLAS, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, A. DELGADO, E. KRAUSE, D. GONZÁLEZ., A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.
AUSENTES: ARRIAGADA,

ACUERDO N°20:

POR UNANIMIDAD APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, E. P. BLAS, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, A. DELGADO, E. KRAUSE, D. GONZÁLEZ., A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: BORGÑO Y SANDOVAL.

AUSENTES: ARRIAGADA,

Habiéndose cumplido el objetivo de la reunión del Consejo, se da por finalizada la sesión.

Se deja constancia que tanto el audio como el video de la presente sesión, se entiende formar parte íntegra de esta acta y se encuentra a disposición de toda la comunidad.

* La presente acta ha sido aprobada en la sesión N° 24 de fecha 28.12.2022.



RODRIGO DIAZ WÖRNER
GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBIO.
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBIO.



IGNACIO ARAVENA URCELAY.
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DEL BIOBIO.